



GUÍA DE PAÍS

Singapur



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Singapur

Actualizado a abril 2016

1 PANORAMA GENERAL	4
1.1 SITUACIÓN, SUPERFICIE, SUPERFICIE AGRÍCOLA, RELIEVE Y CLIMA ...	4
1.2 DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	4
1.3 PIB PER CAPITA Y DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	5
1.4 POBLACIÓN ACTIVA Y DESEMPLEO	6
1.5 ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.5.1 SISTEMA DE GOBIERNO, PARTIDOS POLÍTICOS Y DIVISIÓN DE PODERES	6
1.5.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TERRITORIAL DEL ESTADO ...	7
1.5.3 LA ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA Y SU DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	7
1.6 RELACIONES INTERNACIONALES/REGIONALES	10
2 ESTABLECERSE EN EL PAÍS	11
2.1 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO	11
2.2 CANALES DE DISTRIBUCIÓN. ESTRUCTURA Y MARCO LEGAL DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL	12
2.3 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN LA REGIÓN	13
2.4 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO	14
2.5 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	15
3 IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)	18
3.1 TRAMITACIÓN DE LAS IMPORTACIONES	18
3.2 ARANCELES Y RÉGIMENES ECONÓMICOS ADUANEROS	19
3.3 NORMAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	21
3.4 REGULACIÓN DE COBROS Y PAGOS AL EXTERIOR	23
3.5 CONTRATACIÓN PÚBLICA	24
4 INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	25
4.1 MARCO LEGAL	25
4.2 REPATRIACIÓN DE CAPITAL/CONTROL DE CAMBIOS	27
4.3 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	27
4.4 ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS	27
4.4.1 REPRESENTACIÓN Y AGENCIA	27
4.4.2 TIPOS DE SOCIEDADES. FORMALIDADES DE CONSTITUCIÓN	28
4.4.3 FORMACIÓN DE "JOINT-VENTURES". SOCIOS LOCALES	32
4.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL (MARCAS, PATENTES, DISEÑOS, LICENCIAS) .	32
5 SISTEMA FISCAL	34
5.1 ESTRUCTURA GENERAL	34
5.2 SISTEMA IMPOSITIVO (ESTATAL, REGIONAL Y LOCAL)	35
5.3 IMPUESTOS	35
5.3.1 IMPOSICIÓN SOBRE SOCIEDADES	36
5.3.2 IMPOSICIÓN SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	36
5.3.3 IMPOSICIÓN SOBRE EL CONSUMO	37
5.3.4 OTROS IMPUESTOS Y TASAS	37
5.4 TRATAMIENTO FISCAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	38
6 FINANCIACIÓN	38
6.1 SISTEMA FINANCIERO	38
6.2 LÍNEAS DE CRÉDITO, ACUERDOS MULTILATERALES DE FINANCIACIÓN .	40
6.3 ACUERDO DE COOPERACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CON ESPAÑA .	40
7 LEGISLACIÓN LABORAL	41
7.1 CONTRATOS	41
7.2 TRABAJADORES EXTRANJEROS	42
7.3 SALARIOS, JORNADA LABORAL	43
7.4 RELACIONES COLECTIVAS; SINDICATOS; HUELGA	43
7.5 SEGURIDAD SOCIAL	45

8	INFORMACIÓN PRÁCTICA	46
8.1	COSTES DE ESTABLECIMIENTO	51
8.2	INFORMACIÓN GENERAL	51
8.2.1	FORMALIDADES DE ENTRADA Y SALIDA	51
8.2.2	HORA LOCAL, VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS	51
8.2.3	HORARIOS LABORALES	52
8.2.4	COMUNICACIONES Y CONEXIONES CON ESPAÑA	52
8.2.5	MONEDA Y TIPO DE CAMBIO	53
8.2.6	LENGUA OFICIAL Y RELIGIÓN	54
8.3	OTROS DATOS DE INTERÉS	54
8.3.1	CONDICIONES SANITARIAS	54
8.3.2	ALOJAMIENTO Y HOTELES	55
8.3.3	SISTEMA EDUCATIVO. COLEGIOS	55
8.3.4	CORRIENTE ELÉCTRICA	58
8.4	DIRECCIONES ÚTILES	58
9	ANEXOS	68
9.1	CUADRO DE DATOS BÁSICOS	68
	CUADRO 1: DATOS BÁSICOS DEL PAÍS	68
9.2	CUADRO DE PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	68
	CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	68
9.3	INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	70
	CUADRO 3: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	70
9.4	CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS	71
	CUADRO 4: CALENDARIO DE PRINCIPALES FERIAS DEL PAÍS	71

1 PANORAMA GENERAL

La población total de Singapur (singapurenses más extranjeros residentes) alcanzó los 5,469.7 (septiembre 2014). El crecimiento anual de la población total es del 1,3%.

Es una población totalmente urbana integrada por diversos grupos y subgrupos étnicos (chinos, malayos e indios principalmente). La comunidad de extranjeros no residentes es de aproximadamente 1.599.000 personas. La colonia española registrada consta de unas 1.800 personas (julio 2014).

El crecimiento de la población que ha tenido lugar en los últimos años ha tenido su reflejo en un incremento de la población activa que ha pasado de 3,03 millones en 2009 a 3,51 millones en junio de 2013.

El PIB per cápita en 2014 se situó en 42.359 euros (Tipo de cambio medio 2014: 1,6837 S\$/Euro) frente a 41.542 euros en 2013 (Tipo de cambio medio 2012: 1,6071 S\$/Euro).

Singapur ha disfrutado de una baja tasa de desempleo que ha mantenido, incluso en 2009 (3%), año en que el PIB bajó un 1% en términos reales gracias a una política fiscal expansiva. La tasa de desempleo en interanual de 2014 se situó en el 2%. En la actualidad, los últimos datos recientes publicados de junio de 2015, sitúan este ratio en el 1.8%.

1.1 SITUACIÓN, SUPERFICIE, SUPERFICIE AGRÍCOLA, RELIEVE Y CLIMA

Singapur está integrado por una isla principal y otras 63 islas pequeñas, algunas de las cuales están deshabitadas y otras son importantes centros de refinado de petróleo. La extensión del país es de 716,1 kilómetros cuadrados (2014), si bien éste es un dato cambiante ya que continuamente está ganando terreno al mar, espacio que una vez drenado y afianzado se urbaniza de inmediato. En 2010, la superficie oficial era de 716,1 Km cuadrados. En la isla principal, de 224 kilómetros de perímetro y cuyas máximas distancias son de 47 kilómetros de este a oeste y 28 kilómetros de norte a sur, es donde reside la mayoría de la población.

Limita al norte con el estrecho de Johor que la separa de Malasia. La isla se encuentra unida a la ciudad de Johor Bahru, situada en el extremo sur de la península de Malasia, mediante un istmo artificial de 1.056 metros que puede ser atravesado por carretera o ferrocarril. Al sudoeste, Singapur limita con el estrecho de Malaca, que une los océanos Pacífico e Índico. Las costas más cercanas por el sur son las de Sumatra y Java, Indonesia. El límite por el este lo fija el mar de China meridional. La isla apenas se eleva sobre el nivel del mar (15 m. de media), careciendo de montañas de relieve significativo. La cota más alta, Bukit Timah, mide 166 m. Tampoco existe un sistema fluvial en sentido estricto, lo que hay son entrantes de mar de agua salobre. El río más largo, el Sungei Seletar, recorre 15 km.

La situación geográfica de Singapur, a 137 km. al norte del ecuador, dota a la isla de un clima típicamente tropical con altas temperaturas constantes que oscilan entre 25° y 32° C, acompañadas de una elevada humedad relativa que varía entre el 65% y el 95%. Apenas se aprecian variaciones climáticas estacionales. En cuanto a las precipitaciones, la isla registra una media anual de 2.200 mm³ por m², lloviendo casi la mitad de los días del año. Singapur no está considerado zona de riesgo en lo que a tifones, inundaciones graves o terremotos se refiere.

1.2 DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

La población total de Singapur (singapurenses más extranjeros residentes) alcanzó los 5.469.700 (junio 2014), de los cuales 1.599.000 millones corresponden a población no residente y 3.870.700 corresponden a residentes, los que a su vez se componen de 3.343.000 ciudadanos singapurenses y 527.700 residentes permanentes. La colonia española registrada consta de

unas 1.800 personas (Septiembre 2014). El ritmo de crecimiento anual de la población total en 2014 es del 1,3%. En 2014 el número de ciudadanos singapurenses y no residentes aumentaron un 0,9% y un 2,8% respectivamente, mientras que el número de residentes permanentes descendió un 0,7%.

Las lenguas oficiales son el Inglés, Malayo, Chino y Tamil, y es que Singapur es un ejemplo de integración entre sus diferentes comunidades, hecho que ha sido muy promovido a través de las políticas gubernamentales.

La población de Singapur está integrada por diversos grupos y subgrupos étnicos. Predomina la población de raza china con el 74,3% de la población compuesta por distintos subgrupos según su origen (Hokkien, Teochew, Hakka, Hainan). Los malayos representan el 13,3%. Los indios constituyen la otra minoría destacable con el 9,1%, principalmente de raza tamil, procedentes de Sri Lanka y del sur de la India. El 3,3% restante lo componen extranjeros de diferentes nacionalidades.

Como consecuencia del “baby boom” de los años 80, la población es joven, con una media de 38,9 años de edad y una esperanza de vida de 80,5 años para los hombres y 84,9 para las mujeres en 2014. La población mayor de 65 años, referida a la población residente, ha crecido en los últimos años hasta un 6,7% en 2014 para situarse en el 11,1% del total. En 2014, la población menor de 20 años se sitúa en 855.300 personas. La proporción de sexos cayó en 2014 a 968 hombres por 1.000 mujeres, partiendo de 998 por 1.000 en el año 2000, y de 1.027 por 1.000 en el año 1990.

Singapur sigue la tendencia de los países desarrollados respecto a la baja fertilidad y se sitúa en los últimos puestos del ranking con 1,25 niños nacidos por mujer en 2014.

La previsión de población para el 2030 se sitúa en los 6,9 millones de personas.

Es uno de los países más densamente poblados del mundo, con 7.615 habitantes por kilómetro cuadrado. Las limitaciones de espacio y la actitud del Gobierno de atraer investigadores para convertir el país en una economía basada en el conocimiento lleva a Singapur a ser muy selectivo en su política de inmigración, orientándose fundamentalmente hacia profesionales cualificados y dando oportunidad a sus universitarios locales de obtener empleos también con empresas extranjeras.

1.3 PIB PER CAPITA Y DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El dato del PIB por habitante en Singapur y su evolución histórica es espectacular y da una idea del éxito de las políticas económicas llevadas a cabo en su corta historia.

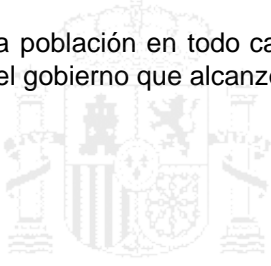
El PIB per cápita en 2015 ha sido de 72.711 SGD (47.645 euros según el tipo de cambio medio de 2015), frente a los 70.967 SGD de 2014 (42.149 euros según el tipo de cambio de 2014), lo que supone un aumento de un 2,46% en moneda local. Según los datos del Banco Mundial, si se mide en paridad de poder adquisitivo, el incremento ha sido de 1,94%, pasando de 78.744 dólares internacionales en 2013 a 80.270 dólares internacionales en 2014.

Ahora bien, el aumento del PIB per cápita ha ido paralelo a un la desigualdad en la distribución de la renta, creando bolsas de población que apenas llegan a percibir de manera notable el crecimiento económico. Entre 2000 y 2012 el índice Gini ha pasado de 0,430 a 0,478. Este proceso no ha tenido lugar sin producir consecuencias negativas para la sociedad singapurense: disminución de la cohesión social, desafección respecto al sistema económico y político de una parte significativa de la población.

Según el Departamento de Estadísticas del Gobierno de Singapur, el coeficiente Gini ha pasado de 0,463 en 2013 a 0,464 en 2014. Si este se ajusta teniendo en cuenta las transferencias e impuestos, el coeficiente se situaría en 0,412, lo que reflejaría los efectos redistributivos de las

transferencias del Gobierno.

La población en todo caso parece estar muy de acuerdo con las políticas (sobre todo recientes) del gobierno que alcanzó el 70% de los votos en 2015.



1.4 POBLACIÓN ACTIVA Y DESEMPLEO

Singapur ha disfrutado de una baja tasa de desempleo que ha mantenido durante los últimos años.

En 2015 la tasa de desempleo media anual se situó en un 1,9% frente al 2% registrado en 2014. El desempleo se ha mantenido constante según sean ciudadanos de Singapur o residentes, manteniéndose en un 2,9% para el caso de los nacionales y en el 2,8% para los residentes.

Se estima que durante 2015 se han creado 31.800 puestos de trabajo, frente a los 130.100 del año anterior. El sector que más empleo ha creado ha sido el sector servicios, efecto que se ha visto contrarrestado por la disminución del empleo en las manufacturas, que ha perdido más de 22.400 empleados. El sector de la construcción también ha crecido, generando 9.000 empleos, menos que en 2014 y representando el 28,3% de los trabajos creados.

La población activa (residentes y no residentes) en 2015 fue de 3.610.600 personas, con una tasa de participación del 68,3%.

Las recientes medidas de restricción para la contratación de personal de otras nacionalidades que ha implementado el gobierno nacional (para garantizar el empleo de sus nacionales y los altos niveles salariales) junto con los problemas demográficos y de natalidad de Singapur van a suponer que el mercado laboral se contraiga de manera muy significativa en los próximos años, lo que podría implicar una ralentización del crecimiento económico que venía experimentando el país (<http://www.mom.gov.sg/>).

1.5 ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

1.5.1 SISTEMA DE GOBIERNO, PARTIDOS POLÍTICOS Y DIVISIÓN DE PODERES

Desde la independencia en 1965, después de ser colonia británica, la vida política ha estado dominada por el People's Action Party (PAP) y por su fundador Lee Kuan Yew. Aunque se respetan las formalidades de los procesos electorales y hay un sistema judicial, al no establecerse mecanismos de salvaguarda suficientes, el Gobierno/Partido tiende a asimilar su ideología y su ejecutoria con las del Estado. El Gobierno ejerce cierta censura de los medios de comunicación y limita la distribución de publicaciones extranjeras. La situación podría resumirse diciendo se trata de un "Estado fuerte", no basado principalmente en la coerción, sino en un amplio consenso sistemático, y en la gran capacidad del Gobierno para aunar voluntades y movilizar a la población hacia los objetivos fijados por el poder ejecutivo.

El día 7 de mayo de 2011 tuvieron lugar las penúltimas elecciones generales para la designación de los nuevos parlamentarios en el periodo que se extendía entre mayo de 2011 y 2015. De un total de 87 escaños, el PAP obtuvo 81 y el WP (Workers' Party) 6. El PAP mantenía la mayoría parlamentaria y plena libertad para imponer su política. Ahora bien, el partido del Gobierno, PAP, perdió apoyo popular (60% frente a los 66,6% de los votos obtenidos en 2006). Esta caída de los votos dejó claro el descontento de la población por el incremento del coste de la vida, los precios de la vivienda y la inmigración.

Por todo ello en el presupuesto del 2014-15 y en el de 2015-16 se aumentó el gasto social (mayores y familias con menos recursos). A cambio de elevación de ciertas cargas impositivas (alcohol, tabaco, juego) en presupuesto de 2014-15, pero sin incrementar los impuestos directos (renta y sociedades) o indirectos (impuesto general sobre ventas de bienes y servicios).

En marzo 2015 falleció el patriarca de Singapur Lee Kuan Yew, pero el Primer Ministro su hijo Lee Hsien Loong (quien fue operado de un cáncer), se presentó a las elecciones parlamentarias que se celebraron en septiembre de 2015, obteniendo el PAP casi el 70% de los votos (y 81 de 87 escaños en el Parlamento), recogiendo así los frutos de sus medidas populistas. La oposición (ocho partidos de los que el Workers Party es el más fuerte) apenas tuvo opciones.

1.5.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TERRITORIAL DEL ESTADO

Gobierno, partidos políticos y Parlamento

Singapur es una República Parlamentaria con una Constitución inspirada en el parlamentarismo inglés, que fija las funciones y atribuciones de los tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Sin embargo, su sistema de gobierno se asemeja más al autoritarismo que a una democracia multipartidista.

El presidente es el jefe del Estado, pero no ejerce funciones ejecutivas y es elegido por seis años mediante sufragio indirecto. Dispone de veto sobre los presupuestos que presenta el Gobierno, sobre el nombramiento de altos funcionarios y, en teoría, controla el ejercicio del Gobierno en relación con las leyes de seguridad interior y de armonía religiosa. También está especialmente facultado para la investigación de casos de corrupción.

El Gobierno está dirigido por el primer ministro, que es el líder de la mayoría parlamentaria del Congreso (históricamente y sin excepción el PAP, Partido de Acción Popular). Los ministros son nombrados por el presidente de la República a propuesta del primer ministro.

El Parlamento es unicameral y el dirigente del partido que ostente la mayoría de escaños será propuesto por el Presidente para Primer Ministro. La legislatura es de cinco años.

El poder judicial reside en el Tribunal Supremo y en las magistraturas secundarias. En teoría es independiente del legislativo y del ejecutivo. El Tribunal Supremo está compuesto del Tribunal Superior (High Court) y el Tribunal de Apelación (Court of Appeal) que, a su vez, está constituido por el Presidente del Tribunal y dos jueces de apelación. El Presidente del Tribunal y los jueces del Alto Tribunal son nombrados por el Presidente a propuesta del Primer Ministro.

A nivel internacional, Singapur no acepta la competencia del Tribunal Internacional de Justicia para las materias previstas en su Estatuto.

Hay una única Administración Central. No hay administraciones locales o regionales.

Singapur está dividido en 24 distritos electorales -*Town Councils*-, que dependen del Ministerio de Desarrollo Comunitario, Juventud y Deportes. Cada uno de ellos cuenta con uno o varios representantes, los cuales forman parte, a su vez, del Parlamento. Esta figura no se puede comparar a la conocida en España como "alcalde", ya que carecen de recursos propios o transferidos ni de poder de decisión en sus respectivos distritos. Las funciones principales de estos representantes son las de atender las necesidades de la comunidad y supervisar, gestionar y cuidar las áreas comunes.

1.5.3 LA ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA Y SU DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

El Gobierno de Singapur se ha caracterizado siempre por la rapidez de actuación en temas económicos, lo que le ha permitido afrontar diversas crisis con relativa facilidad y éxito.

Tras las elecciones generales de 2015, los principales ministros del área económica son los siguientes: Primer Ministro, Mr. Lee Hsien Loong; Viceprimer Ministro y Ministro de Coordinación de Políticas Económicas y Sociales, Mr. Tharman Shanmugaratnam; Ministro de Asuntos

Exteriores y Justicia, Mr. K Shanmugam; Ministro de Coordinación de Infraestructuras y Transporte, Mr. Khaw Boon Wan; Ministro de Comercio, Mr. Lim Hng Kiang; Ministro de Industria, Mr. S. Iswaran; Ministro de Asuntos Exteriores, Mr. Vivian Balakrishnan.

No parece previsible un cambio político que modifique el status actual de un *cuasi* partido único que lidera económicamente y políticamente el país a la manera de un gobierno ilustrado preocupado en considerarse por el bienestar económico de sus ciudadanos.

Los ministerios cuentan con diferentes agencias gubernamentales según las competencias que les correspondan, lo cual les permite una ágil gestión y capacidad de respuesta ante nuevas situaciones.

El MTI (Ministry of Trade and Industry: <http://www.mti.gov.sg/>) desarrolla todas las funciones propias de cualquier Ministerio de Economía excepto las relativas a política fiscal y financiera (Ministerio de Finanzas). Su misión se centra en promover el crecimiento económico y la creación de empleo en una economía de libre mercado y en la consecución de políticas económicas orientadas al exterior y al desarrollo tecnológico. Para todo ello tutela diversas agencias estatales:

- El EDB (Economic Development Board: <http://www.edb.gov.sg/content/edb/en.html>) es una de las más importantes y tiene una misión doble, mantener el tejido empresarial local en un alto nivel competitivo y atraer selectivamente inversión extranjera de calidad a Singapur. Los instrumentos de los que se sirve son principalmente fondos de inversión en sectores estratégicos e incentivos diseñados a medida, dependiendo del proyecto de inversión.
- IE Singapore (International Enterprise Singapore: <http://www.iesingapore.gov.sg/>) tiene como función principal la internacionalización de las empresas locales no sólo desde el punto de vista comercial, sino que también promueve la inversión de las empresas singapurenses en el extranjero.
- SPRING Singapore (<http://www.spring.gov.sg/Pages/Home.aspx>) es la agencia gubernamental que tiene como objetivo el desarrollo de las PYME y su acceso a los distintos mercados apoyándolas en la identificación de las oportunidades de negocio. Es también el organismo encargado de la normalización, metrología y acreditación de los productos comercializables (Nacional Body for Standards, Metrology and Accreditation), disminuyendo las barreras técnicas al comercio y asegurando la calidad de los bienes y servicios comercializados en el país.
- JTC (Jurong Town Corporation: <http://www.jtc.gov.sg/Pages/default.aspx>) se centra en la planificación, promoción y desarrollo de instalaciones industriales de alta calidad, así como de la gestión del suelo industrial, con especial interés en actividades intensivas en el conocimiento -como por ejemplo las ciencias biomédicas y de la salud, químicas y electrónica-. Las adjudicaciones se realizan mediante un sistema de subastas y ofrece básicamente dos tipos de productos: suelo para empresas con necesidades específicas e instalaciones prediseñadas para las empresas de necesidades compartidas o genéricas.
- La EMA (Energy Market Authority: <http://www.ema.gov.sg/index.aspx>) se encarga principalmente de la regulación y seguridad del mercado eléctrico y del gas.
- A*STAR (Agency for Science, Technology and Research: <http://www.a-star.edu.sg/>) tiene como objetivo principal el fomento de la investigación científica y la formación del capital humano de gran calidad. A través de sus Consejos e Institutos de Investigación, apoya las actividades de I+D y colabora con las empresas locales para promover el desarrollo tecnológico de las mismas, facilitando además algunas colaboraciones internacionales en estas materias. Dentro de su organización, se divide en diferentes departamentos: BMRC (Biomedical Research Council), SERC (Science and Engineering Research Council), A*GA (A*Star Graduate Academy), ETPL (Exploit Technologies Pte Ltd), y el grupo corporativo de apoyo a los anteriores.

Otros organismos de relevancia en Singapur son:

- MAS (Monetary Authority of Singapore: <http://www.mas.gov.sg/>) es el Banco Central y, como tal, tiene la función de velar por la estabilidad monetaria y de precios, formular y ejecutar la política monetaria, emitir la moneda local, gestionar las reservas oficiales de

moneda extranjera y la expedición de valores, supervisar los sectores bancarios, de seguros y valores, y desarrollar estrategias junto con el sector privado para la promoción de Singapur como centro de financiero internacional.

- CAAS (Civil Aviation Authority of Singapore: <http://www.caas.gov.sg/caas/en/index.html>) es una agencia dependiente del Ministerio de Transportes, y actúa como regulador y promotor de los servicios de transporte aéreo no sólo civiles sino también de carga. Su objetivo es convertir a Singapur en un centro de referencia en Asia y en el mundo para el transporte aéreo y la industria aeroespacial en general. El aeropuerto está operado por Changi Airport International, de Changi Group.
- LTA (Land Transport Authority: <http://www.lta.gov.sg/content/ltaweb/en.html>) es el "statutory board" o agencia dedicada a la ejecución de la política de transporte terrestre (carreteras, ferrocarril, metro, autobús). Ha adquirido gran relevancia por las licitaciones que gestiona sobre obras actuales de metro y el futuro tren de alta velocidad entre Kuala Lumpur (Malasia) y Kuala Lumpur, además de los autobuses y otros medios de transporte terrestre.
- PSA (Port of Singapore Authority: <https://www.singaporepsa.com/>) gestiona y opera no sólo el Puerto de Singapur, sino un total de 25 puertos en 14 países, tales como Génova o Panamá. En el caso de Singapur, el puerto de este país ocupó el segundo lugar tras el de Shanghai en 2014, aunque el tráfico de contenedores disminuyó en 2015 por primera vez desde 2009 hasta el nivel mínimo de los últimos cuatro años. Por otra parte, Singapur es el centro de trasbordo con mayor tráfico del mundo y el puerto con la mayor terminal para contenedores refrigerados. Ofrece 200 rutas de navegación con conexión a 600 puertos de 123 países, incluidas rutas diarias a los principales puertos mundiales.
- IDA (Infocomm Development Authority: <http://www.ida.gov.sg/>) fue creada para desarrollar una industria de tecnologías de la información, es el regulador del mercado de las telecomunicaciones, representa la industria local en foros regionales, ejecuta numerosos programas de desarrollo tecnológico y difunde políticas, criterios y procedimientos de tecnologías de la información llevados a cabo por el Gobierno. En enero de 2016, el Ministerio de Comunicaciones e Información anunció que IDA y MDA (Media Development Authority) se reestructurarán en dos nuevas entidades: Infocommunications Media Development Authority (IMDA) y la Government Technology Organisation (GTO) para la segunda mitad de 2016. IMDA será el resultado de la fusión de las hasta ahora agencias públicas independientes IDA (Infocomm Development Authority) y MDA (Media Development Authority). El gobierno señala como principal motivo para la fusión la convergencia entre los sectores regulados por estas agencias y la necesidad de que la nueva agencia ejecute el nuevo Infocomm Media Masterplan con un horizonte temporal previsto hasta 2025. La GTO, de nueva creación, tendrá como objetivo liderar los esfuerzos de digitalización del gobierno.
- PUB (Public Utilities Board: <http://www.pub.gov.sg/Pages/default.aspx>) es la agencia encargada de proveer agua en Singapur y velar por la calidad y continuidad de la misma. Está previsto que invierta unos 200 millones de euros en proyectos de I+D relacionados con el agua en los próximos cinco años. Gestiona licitaciones de tratamiento de aguas y desalación.
- MPA (Maritime and Port Authority: <http://www.mpa.gov.sg/>) es la agencia encargada de regular los servicios portuarios y marítimos de Singapur.
- CAG (Changi Airport Group) importante por gestión de aeropuerto y sus licitaciones.

El MND (Ministry of National Development: <http://www.mnd.gov.sg/>) vela por el desarrollo de ciertas áreas de construcción y tutela organismos relevantes, de los cuales destacan los dos siguientes:

- AVA (Agrifood and Veterinay Authority of Singapore: <http://www.ava.gov.sg/>) encargado de asegurar el suministro seguro de alimentos, proteger la salud de animales y plantas, y facilitar el comercio agroalimentario para Singapur.
- HDB (Housing and Development Board: <https://www.hdb.gov.sg/>), cuya labor principal consiste en planificar y ejecutar la política de vivienda de protección oficial.
- BCA (Building Construction Authority: <http://www.bca.gov.sg/>) que regula y supervisa el sector de la construcción, llevando un registro obligatorio de constructores a los que clasifica en función de una serie de variables.
- CPF (Central Provident Fund Board: <https://mycpf.cpf.gov.sg/members>) se ocupa de

llevar a cabo la gestión de los planes de pensiones de los singapurenses. Funciona como un plan de pensiones privado y es el único instrumento de protección social en Singapur (el concepto de este sistema difiere bastante de la Seguridad Social en España en cuanto a las aportaciones y usos de éstas).

1.6 RELACIONES INTERNACIONALES/REGIONALES

Singapur es un país muy abierto al exterior. Las exportaciones superan al PIB. La demanda externa supone un 25% del gasto en producto interior bruto en el país. Ello le hace desarrollar unas relaciones exteriores, tanto bilaterales como multilaterales, en las que busca esa libertad de comercio e inversión en las que se basa esencialmente.

En el ámbito multilateral podemos destacar su protagonismo en tres instituciones. Por un lado, Singapur es miembro fundador de la OMC desde 1º de enero de 1995. Singapur apoyó el lanzamiento de la Agenda de Desarrollo de Doha (DDA) en noviembre de 2001 y sigue comprometido con el sistema de comercio multilateral. Es un miembro activo y constructivo dentro de la OMC.

En segundo lugar, Singapur es un actor muy activo en ASEAN (www.aseansec.org), Organización de Naciones del Sudeste Asiático, formada por 10 países (Myanmar, Tailandia, Laos, Camboya, Vietnam, Malasia, Singapur, Brunei, Indonesia y Filipinas), que suman unos 600 millones de personas. Más concretamente, en la creación de la Comunidad Económica ASEAN en 2015 y en la transformación de ASEAN en una zona de libre movimiento de bienes, servicios, inversiones, trabajadores cualificados y más libre circulación de capitales. Ha impulsado la firma de acuerdos comerciales entre ASEAN y las potencias comerciales de la zona, China, Japón, Corea, India, Australia y Nueva Zelanda.

En tercer lugar, Singapur ha trabajado arduamente por ampliar la Asociación Económica Estratégica Trans-Pacífico TPP (Brunéi, Singapur, Nueva Zelanda y Chile) que se hizo efectiva en 2006. Es la primera iniciativa de un acuerdo de libre comercio multilateral que une a países del Pacífico. En 2010 se han unido a la iniciativa Australia, Malasia, Perú, Estados Unidos y Vietnam. En 2011 Japón, Canadá y México han expresado su deseo que unirse al TPP.

En el ámbito bilateral, se podrían destacar tres puntos. Profundización de sus relaciones con Asia, especialmente con su entorno natural, Malasia y China. Mantenimiento de unas relaciones cordiales con Europa y Estados Unidos.

En Singapur hay más de 10.000 empresas europeas, de las que 3.000 británicas utilizan esta ciudad-Estado como su centro de operaciones regionales. La UE es uno de los principales socios comerciales y de inversiones. La conclusión del Acuerdo de Libre Comercio (Free Trade Agreement) entre la UE y Singapur, sin duda, profundizará más en estas relaciones. Además, Singapur tiene un papel activo en las iniciativas "Encuentro Asia- Europa" (ASEM) y en el diálogo ASEAN-US (Dialogue Partnership).

Entre Singapur y Estados Unidos hay una estrecha y larga relación respaldada por el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Singapur (2004) y el Acuerdo Marco Estratégico (julio 2005). Las relaciones económicas, políticas y en materia de defensa se han ampliado a otros ámbitos como el de la tecnología de la información, la salud, la educación y la lucha contra el terrorismo.

Malasia e Indonesia, sus vecinos, con los que ha tenido contenciosos de cierta envergadura, siguen siendo objeto de una particular atención diplomática y económica. Son importantes socios comerciales y receptores de una parte sustancial de la IED de Singapur.

China constituye el segundo socio comercial de Singapur (primer cliente para productos no petrolíferos en 2013). Hay dos proyectos acordados a nivel gubernamental que simbolizan las buenas relaciones entre ambos países: el Parque Industrial de Suzhou y la Ecociudad de Tianjin. A nivel de sector privado, hay que resaltar el proyecto de la Ciudad del Conocimiento de Guangzhou y el Parque de Innovación Tecnológica de Sichuan. El ALC China-Singapur, que

entró en vigor en enero de 2009, es el primer ALC que China ha firmado con un país asiático. De acuerdo con el ALC mejorado entre Singapur y R.P. China, los respectivos Gobiernos han acordado la concesión de dos licencias de bancos chinos en Singapur, uno de los cuales actuará como banco de compensación de las transacciones en yuanes efectuadas por los bancos locales. Hasta ahora, solamente bancos chinos ubicados en Hong Kong y Londres tenían la capacidad de efectuar este tipo de operaciones.

Japón es el 8º socio comercial de Singapur en 2013, con un comercio bilateral que supone alrededor del 6% del total del comercio exterior de Singapur. La firma del Acuerdo Económico para una nueva era de colaboración entre Japón y Singapur (enero 2002) supuso el inicio de un nuevo ciclo de relaciones bilaterales. Ambos países comparten puntos de vista sobre asuntos regionales como la situación de seguridad, el mantenimiento de la seguridad y libertad de navegación y la promoción de mecanismos de diálogo en el Sudeste asiático.

Además de los anteriores Singapur ha cerrado acuerdos bilaterales de libre comercio con India, Nueva Zelanda, la EFTA, Australia, Reino Unido, Jordania, Corea del Sur, Panamá, Perú, Costa Rica y el Consejo de Cooperación del Golfo. Actualmente se encuentra en negociaciones con Canadá, México, Pakistán y Ucrania.

2 ESTABLECERSE EN EL PAÍS

2.1 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO

Singapur es un país de reducido tamaño que cuenta con un mercado de 5,5 millones de habitantes. La población se encuentra repartida en diferentes grupos étnicos, siendo mayoría la comunidad china que ejerce una gran influencia en el país. El nivel de vida medio es en general alto y sus habitantes cuentan en general con elevado poder adquisitivo y hay 1,2 millones de extranjeros residentes en Singapur (incluyendo unos 600 mil residentes permanentes con elevada capacidad adquisitiva). El país representa una muy buena plataforma logística de entrada al mercado del Sudeste Asiático, que tiene aproximadamente 600 millones de habitantes y un PIB de 390.1 millardos de dólares, tanto por su papel como *hub* de transporte e instalaciones para la actividad productiva e investigación como por su calidad de prescriptor de opinión.

Los productos químicos, eléctricos, electrónicos, farmacéuticos, materiales radiactivos, películas y publicaciones sí están sometidos a control, a lo que hay que añadir aquellos pocos productos cuya importación en Singapur está prohibida, como armas, petardos, reproducciones de billetes y monedas, chicle (a excepción del utilizado con fines médicos), material pornográfico y encendedores con forma de pistola.

La reglamentación técnica y de seguridad de los productos industriales plantea, en algunas ocasiones, problemas debido a la falta de homologación de normas y certificados europeos, lo que obliga al exportador español a someter sus productos a costosos procesos de aceptación para el mercado de Singapur. Alguna vez esta exigencia es discriminatoria por no aplicarse igualmente al fabricante local. En cualquier caso el nuevo tratado de libre comercio con la Unión Europea agilizará todos estos procesos.

En concreto, el ALC UE-Singapur reducirá las barreras técnicas en el sector del automóvil, los dispositivos electrónicos y los equipos de generación de energías renovables. Básicamente, en los tres casos se trata de que se homologuen los estándares de seguridad y fabricación para los bienes producidos en ambos países. Según un informe de la Comisión Europea de septiembre de 2013, con este ALC no sólo se pretende facilitar las relaciones comerciales entre la UE y Singapur, sino que también se quieren establecer unos mínimos para futuros acuerdos con otros países de la ASEAN. En el caso del automóvil, por ejemplo, permitirá ganar cuota de mercado en los países ASEAN, ya que con la actual regulación de las importaciones de coches europeos y sus partes, un vehículo fabricado en Europa puede doblar su precio cuando se pone a la venta en esta región.

Por lo que se refiere a los problemas sanitarios y fitosanitarios, todo producto destinado a la

alimentación es sometido a un control por parte de la autoridad competente (AVA, Agrifood and Veterinary Authority) antes de su introducción en el país. Desde septiembre de 2006, Singapur ha reconocido a España como país exportador de productos cárnicos porcinos y derivados; ahora bien, los exportadores españoles interesados (mataderos e instalaciones de elaboración de derivados de la carne), tienen que estar también expresamente autorizados, y para ello deben seguir un procedimiento previsto al efecto. Al igual que con los productos industriales, el nuevo tratado de libre comercio establecerá que un producto que esté autorizado en un país de la Unión Europea también lo estará en Singapur.

Respecto a las inversiones, la norma general es la de libertad de establecimiento para cualquier negocio o empresa. Los únicos sectores con limitaciones a la inversión o participación extranjera son los medios de comunicación, la banca, la gestión de valores y activos, la asesoría jurídica, los servicios de ingeniería (como ya se ha mencionado) y arquitectura y la propiedad inmobiliaria. Los estatutos sociales limitan la participación extranjera en sectores sensibles como las industrias militares, astilleros y líneas aéreas. Se exige licencia, de concesión no automática, en los sectores de telecomunicaciones y banca.

Los principales centros o áreas de negocios de la ciudad se encuentran en Suntec City, Central Business District (CBD), Raffles Place y Orchard donde se encuentran situadas la mayor parte de las empresas y oficinas locales y extranjeras. También se encuentran diferentes áreas dependiendo del sector al que se dedique la empresa, como en el caso de Jurong Island donde se sitúan las empresas del sector de la petroquímica y el petróleo o de One North que abarcaría Biopolis para empresas del sector biomédico, Fusionopolis para sector de tecnología y Vista Xchange para diversos negocios.

2.2 CANALES DE DISTRIBUCIÓN. ESTRUCTURA Y MARCO LEGAL DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

La penetración comercial en el mercado de Singapur puede llevarse a cabo por diferentes vías que van desde la venta al importador o mayorista hasta la implantación directa en el país, pasando por situaciones intermedias como podrían ser los acuerdos de distribución o las franquicias.

Hasta el momento, la fórmula más utilizada por las empresas españolas ha sido la firma de un contrato de distribución. El uso de este canal normalmente implica la negociación de un paquete estratégico entre el proveedor y el distribuidor local. En este paquete suele negociarse el proceso de reventa, posicionamiento del producto, política promocional, precio y servicio postventa.

Por otro lado, la franquicia es una fórmula de penetración comercial alternativa y actualmente potenciada por las autoridades del país. La agencia SPRING Singapore (Standards, Productivity and Innovation Board) desarrolla y apoya las franquicias a través del programa LETAS (Local Enterprise Technical Assistance Scheme), que subvenciona hasta el 50% de los gastos de consultoría necesarios para el estudio de viabilidad de la franquicia y las propuestas de mejora de la productividad del negocio, bajo unos requisitos. Los sectores que se han acogido a esta fórmula de penetración con más éxito han sido moda, cosmética y perfumería, así como restauración, enseñanza y agencias inmobiliarias.

Respecto a la distribución de productos alimenticios, en Singapur existe gran número de importadores y distribuidores especializados en los distintos subsectores. Normalmente tienen acuerdos con las cadenas de supermercados, tiendas de productos gourmet, hostelería, restauración, tiendas de barrio y empresas especializadas en aprovisionamiento de buques.

En el caso del vino y bebidas alcohólicas, hay gran número de importadores de pequeña escala. Existen dos canales diferenciados a la hora de elegir el posicionamiento del producto; por un lado, las cadenas de supermercados y, por el otro, los establecimientos de hostelería, restauración y tiendas especializadas.

Por último, en cuanto al sector de los materiales de construcción, mueble e iluminación, existen también dos canales de penetración en el mercado de Singapur ya sea a través del importador o mediante la consecución de proyectos públicos o privados. Para poder acceder a esta última opción, es interesante que el importador disponga de contactos dentro del sector, como

diseñadores de interiores o firmas de arquitectos, ya que son estos colectivos los que normalmente definen las especificaciones de aquellos productos que se incluirán en las obras y proyectos.

La regulación existente sobre esta materia queda contenida principalmente en dos leyes, la Ley de Condiciones Generales de Contratación de 1994 (<http://www.singaporelaw.sg/sglaw/laws-of-singapore/commercial-law/chapter-8>) y la Ley de Compraventa de 1999, que regula la compraventa con carácter general para todo tipo de bienes (<http://www.singaporelaw.sg/sglaw/laws-of-singapore/commercial-law/chapter-9>).

Existen también ciertas leyes específicas, como la de compraventa de alimentos de 2002 o la de fármacos de 1985.

2.3 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN LA REGIÓN

Singapur tiene la economía más avanzada del Sudeste Asiático y la estructura económica y política más estable de la zona. Está considerado un importante centro bancario, cuenta con un sistema financiero muy desarrollado y activo (cuarto centro financiero del mundo), que permite a las empresas financiarse en base a unas condiciones de mercado favorables.

Se trata de un país joven con una pequeña base empresarial propia y un elevado número de empresas extranjeras implantadas, debido a las políticas del gobierno enfocadas a la concesión de beneficios fiscales y al apoyo a la implantación. Además, Singapur posee una economía no sólo industrializada (cerca del 20% del PIB) sino también muy enfocada a los servicios, lo que ha favorecido el establecimiento en el país de numerosas multinacionales extranjeras. Hay 10.000 empresas europeas en Singapur, y el 60% de la IED (inversión extranjera directa) de la UE en ASEAN se localiza en este país.

Singapur es considerado un importante centro de distribución de mercancías, en parte por su puerto y logística, y por su actividad reexportadora. De hecho, una de las estrategias que se acometió para lograr el crecimiento actual fue adoptar una política de Industrialización Orientada a las Exportaciones (IOE).

Así mismo, Singapur también se caracteriza por ser un hub investigador, que promueve la educación de calidad y sirve como centro de atracción de talento en Asia. El gobierno lleva a cabo varios programas para promover y financiar la I+D y el país cuenta con una infraestructura sólida (parques científicos, laboratorios, centros tecnológicos, escuelas politécnicas...).

Según el informe sobre las inversiones mundiales "World Investment Report 2014" publicado por UNCTAD, Singapur es el quinto destino mundial de IED y el tercero del Sudeste Asiático. La estrategia proactiva del gobierno para atraer IED, su apertura comercial, un sistema normativo sencillo, incentivos fiscales, la estabilidad política, la ausencia de corrupción y que es el único país en Asia con una calificación crediticia de AAA, han convertido a Singapur en un destino atractivo para invertir. Sus principales inversores son Estados Unidos, Reino Unido, Japón y Países Bajos. Por otro lado, Singapur ocupa la decimotercera posición en el ranking de países emisores de IED.

Según se recoge en la página del EDB (Economic Development Board), el ranking de la consultora mundial BERI (abril de 2014) sitúa a Singapur en la primera posición mundial como la ciudad con el mejor potencial de inversión, después de haber estado en la segunda posición durante los últimos 16 años. Es la tercera economía más abierta al comercio internacional y a la inversión. Es el lugar donde es más fácil hacer negocios; el segundo país más competitivo del mundo; donde se encuentra el mejor ambiente para los negocios en la región de Asia Pacífico y a nivel mundial. Singapur se considera el país menos burocrático de Asia y el líder en dicha región de la protección en la propiedad intelectual. Según el informe "Global Competitiveness Report 2103-2014" del "World Economic Forum", se considera que ocupa la tercera posición en ausencia de corrupción y el primero en Asia; siendo el más transparente en el mundo.

Por su parte, el "Doing Business 2014", publicado por el Banco Mundial sitúa a Singapur en el primer puesto mundial por la facilidad para hacer negocios; el "Doing Business" también valora especialmente el marco regulatorio para la actividad empresarial. En cuanto a la relación con los mercados de la zona, cabe destacar la posición de Singapur como puerta de entrada no sólo al Sudeste Asiático, sino también a China.

Por último, según el informe "Asia Pacific Investment, Climate Index 2014" elaborado por la consultora Vriens & Partners, se sitúa a Singapur como el destino más atractivo para la inversión sobre un total de 20 países de la región. El estudio evalúa seis áreas: imperio de la ley, apertura al comercio y negocios internacionales, estabilidad política, imposición fiscal, corrupción, y administración fiscal y monetaria.

2.4 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO

Singapur se enfrenta a un problema demográfico serio que se analiza en el "Libro Blanco sobre la Población". La última publicación es de enero de 2014 (<http://population.sg/population-in-brief/files/population-in-brief-2014.pdf>). Hay un envejecimiento de la población (la edad media se sitúa en los 40,4 años y 12,4% de la población tiene más de 65 años) y , la tasa de natalidad está en descenso, los matrimonios son cada vez más tardíos y cada vez hay menos hijos por matrimonio.

Por otro lado, hay un aumento de la esperanza de vida (80,5 años para los hombres y 84,9 para las mujeres en el 2014). El descenso de la natalidad más el aumento de la esperanza de vida dan lugar a un envejecimiento de la población y a la reducción de la población en edad trabajar. La edad media pasará de los 40 a los 45 para el año 2025.

La pirámide poblacional variará: ahora hay pocos habitantes de 65 años o más comparando con menores de 65. Sin embargo, para 2030 habrá mucha más población envejecida que joven.

Ahora la estructura familiar consta de pocos miembros mayores y muchos jóvenes, pero para 2030 esta tendencia se va a invertir. El número de personas mayores de 65 se va a triplicar hasta los 900.000 para el año 2030. Actualmente hay 5,9 personas en edad laboral por cada mayor de 65 años. En 2030 esta proporción cambiará a 2,1 (se espera una población de 6,9 millones de personas para el año 2030).

En términos económicos, el envejecimiento de la población provocaría un aumento de los impuestos y una mayor carga económica para las personas en edad laboral. La población activa sería cada vez menor y menos enérgica, por lo que la economía sería menos dinámica e innovadora.

Las autoridades de Singapur están adoptando una serie de medidas para afrontar estos problemas compaginándolo con el logro de un desarrollo económico equilibrado y ajustado a sus recursos. Así, han decidido:

1. Fomentar los matrimonios y la familia: ayudas a las parejas para emanciparse, tener hijos y compaginar la vida personal con la profesional.
2. Permanecer abiertos a la inmigración, para evitar que la población siga disminuyendo y envejeciendo. Se aceptarán entre 15.000 y 25.000 nuevos ciudadanos anuales.
3. Fomentar la integración de los inmigrantes en la sociedad singaporense para reforzar su sentimiento de pertenencia al país y enseñarles los valores de Singapur.
4. Controlar el crecimiento de la población activa manteniéndolo entre un 1% y un 2% de crecimiento anual, para asegurar un crecimiento sostenible.
5. Hacer planes e inversiones de infraestructura anticipándose a la demanda, teniendo en cuenta el aumento poblacional de los próximos años.
6. Implementar programas de infraestructura: para ampliar la red de transporte, construir más viviendas tanto públicas como privadas y crear nuevos parques y espacios verdes.

7. Explorar nuevas soluciones en cuanto a nuevas tecnologías e innovación que permitan un uso más eficaz y eficiente del suelo para satisfacer las necesidades a largo plazo.

La población activa en Singapur empezará a estancarse a partir del año 2020. Sin embargo, la sociedad singapurense estará cada vez mejor preparada y dos tercios de la población activa ocuparán puestos cualificados, frente al 50% de hoy en día.

Se estima que durante esta década el crecimiento de población activa estará entre el 1% y el 2% anual, contrastando con el 3,3% anual de los últimos 30 años. A partir del 2030, este crecimiento anual será solo del 1% anual, debido al envejecimiento de la población.

Hasta 2020, la intención es alcanzar un 2% o 3% anual de crecimiento en la productividad, y mantener el crecimiento de mano de obra total entre un 1% y un 2% para poder obtener un crecimiento medio del 3 al 5% del PIB; aunque la previsión es que en los próximos cinco años oscile entre el 2% o 4%. Esta disminución en la cifra de crecimiento prevista por el Ministerio de Comercio e Industria (MTI, por sus siglas en inglés) se debe a la caída de la producción (especialmente química y farmacéutica), riesgos del entorno económico mundial y la rebaja de la fuerza laboral, debido a las restricciones de contratación de profesionales extranjeros y al envejecimiento de la población local. Por todo ello, el Gobierno establece la innovación y la tecnología como factores necesarios para aumentar la productividad, lo cual puede ser fundamental para lograr un crecimiento económico sostenible. Singapur aspira a convertirse en el hub regional en tecnologías emergentes como, energías limpias, a través de la financiación pública.

Así mismo, Singapur es un "hub" de negocios y de transporte (marítimo y aéreo). También pretende ser un "hub" en distribución de gas y en otras áreas económicas. A medio/largo plazo sus limitaciones vendrán dadas en todo caso por su población y su limitado territorio.

En conclusión, Singapur es una economía abierta y depende en gran medida de sus principales socios comerciales e inversores extranjeros. El Gobierno representa un papel activo como elemento dinamizador de la economía. Así, el Gobierno junto con los correspondientes ministerios y sus agencias ("statutory boards") llevan a cabo distintos programas para crear empleo, apoyar a las empresas y en definitiva conseguir el crecimiento económico esperado para el país. Uno de los programas a destacar es el plan quinquenal Research, Innovation and Enterprise Plan (RIE) 2015, con un presupuesto total asignado de S\$ 16,1 billones.

2.5 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

El sistema jurídico de Singapur está basado en el "common law" británico por su condición de excolonia. No obstante la influencia inglesa está disminuyendo paulatinamente.

Existen dos fuentes de derecho: las leyes y la jurisprudencia o "case law". En algunos casos también es aplicable la costumbre (transporte aéreo y marítimo). El sistema judicial se divide en Supreme Court (Court of Appeal and High Court), equivalente al Tribunal Supremo español y Subordinate Courts (District Courts, Magistrate Courts, Juvenile Courts, Cononers' Courts y Small Claim Tribunals), equivalentes a los juzgados españoles de primera instancia e instrucción, etcétera.

En lo que respecta a la creación de un negocio en Singapur existen diferentes formas jurídicas: sociedad, sucursal (ambas reguladas en la Companies Act), oficina de representación, empresario individual (figura regulada en la Business Registration Act) y sociedad colectiva (regulada en la Partnership Act). Además del registro de las empresas algunas actividades están sujetas a permiso o licencia como por ejemplo las finanzas, los seguros, agencias de viajes o las escuelas.

Como en España existen diversas modalidades de resolución de disputas. La litigación, el arbitraje y la mediación en Singapur se resuelve a menudo en base a reglas UNCITRAL y las resoluciones son reconocidas y ejecutables internacionalmente en 120 países según el Convenio de Nueva York.

La apertura de Singapur, su estabilidad política, el bajo índice de corrupción y la sencillez del sistema regulatorio hacen también de Singapur un destino óptimo para las inversiones.

Los inversores nacionales y extranjeros son tratados de la misma manera. Hay libertad de establecimiento. No obstante, existen restricciones evidentes en los sectores que se detallan a continuación:

- **Telecomunicaciones:** El 1 de abril de 2000, Singapur eliminó todas las barreras que limitaban la entrada de empresas extranjeras en el sector de las telecomunicaciones. Con el Código de Competencia de Telecomunicaciones del 2000 (Competition Code), la primera empresa de telecomunicaciones de Singapur (SingTel), que actualmente pertenece al Gobierno en un 55%, comenzó a tener la competencia de otros operadores tanto en sus servicios de línea fija como móvil, así como en sus servicios de llamada local, internacional o callback. Sus principales competidores son, MobileOne y StarHub, son también empresas vinculadas al Gobierno.

- **Medios de comunicación:** El Artículo 44 de la Ley de Telecomunicaciones (Broadcasting Act) establece que las empresas extranjeras podrán poseer como máximo un 49% de las acciones de una empresa de radiotelevisión. El Gobierno también impone restricciones a la participación de individuales, ya sean locales o extranjeros, siendo un 5% el máximo permitido sin la aprobación previa del gobierno.

- **Banca:** En 1999 la restricción en la propiedad de los bancos al 40% para los inversores extranjeros fue eliminada. A pesar de ello aún quedan restricciones y para la adquisición de más de un 5% de las acciones con derecho a voto o la adquisición de acciones que dé lugar a control de un banco local se requiere la aprobación previa del ministro que esté a cargo del Banco Central (Monetary Authority of Singapore). Además la banca al por menor sufre restricciones en cuanto al número de puntos de venta y a la no accesibilidad a las redes de cajeros automáticos de bancos locales.

- **Gestión de valores y activos:** Actualmente, no hay restricciones al comercio realizado por corredores de bolsa extranjeros. La legislación que entró en vigor en octubre de 2002 permite el registro directo de fondos extranjeros de inversión mobiliaria, siempre y cuando éste haya sido aprobado por el Banco Central (Monetary Authority of Singapore). Sin embargo, las inversiones agregadas de los extranjeros no pueden exceder el 70% del capital social desembolsado de todos los operadores que coticen en la Bolsa de Singapur (Singapore Stock Exchange).

- **Servicios legales:** En diciembre de 2008, el Gobierno aceptó varias propuestas para liberalizar el sector y ampliar el área de trabajo de los despachos de abogados extranjeros. Con ello, se ha permitido formar Joint Ventures con firmas locales y se pueden contratar abogados de Singapur para así poder participar en conflictos sometidos a arbitraje internacional incluso cuando en éstos entre en juego la Ley de Singapur.

- **Servicios de Ingeniería y Arquitectura:** Este tipo de firmas pueden ser 100% de capital extranjero. Aunque los ingenieros españoles no son reconocidos para firmar proyectos desde hace unos meses sí han sido autorizados por la BCA para supervisarlos y comprobarlos.

- **Propiedad inmobiliaria:** Los extranjeros pueden comprar apartamentos en condominios o cualquier unidad dentro de un edificio que tenga más de seis plantas. Sin embargo, la propiedad de casas con terreno y de apartamentos en edificios de menos de seis plantas sólo está permitida si se obtiene un permiso específico de la Singapore Land Authority.

- **Servicios de contabilidad:** Para ejercer como contable público (public accountant) hay que ser residente en Singapur, miembro del Instituto de Contables Públicos Certificados y estar registrado en el Colegio de Contables Públicos.

- **Energía:** en junio de 2007 entró en vigor la enmienda de la Ley del Gas (Gas Amendment Act), con el objetivo de continuar el proceso de liberalización de los mercados energéticos. Como parte del plan de liberalización del mercado de la electricidad, el fondo soberano de Singapur Temasek cedió en 2008 sus tres compañías de generación de energía a empresas

extranjeras.

En el Libro Blanco sobre la Población que se publicó en enero de 2013, se plantea una fuerte inversión en infraestructuras anticipándose a la futura demanda. Se espera pasar de los 5,4 millones de personas a los aproximadamente 6 millones en 2020 y 6,9 millones en 2030. Hay, en particular, un Master Plan (2013) de la Land Transport Authority (LTA) sobre transporte terrestre y un plan de expansión del aeropuerto Changi a cargo de la Civil Aviation Authority of Singapore (CAAS).

Las principales obras de construcción e infraestructuras previstas son las siguientes:

- Existe un proyecto tren de Alta Velocidad que unirá Kuala Lumpur (Malasia) con Singapur (8.360 kms). Hay ya estudios de viabilidad, y la licitación empezaría en 2016 probablemente.
- La red ferroviaria se ampliará de los 142 kilómetros actuales a los 280 kms para el año 2021. Ocho de cada diez hogares tendrán una estación a menos de diez minutos a pie para el año 2030.
- Se ampliará el aeropuerto con una nueva mega terminal, la quinta, que aumentará la capacidad del aeropuerto en 135 millones de pasajeros para mediados de 2020. La cuarta terminal está siendo construida en estos momentos. En Mayo próximo están convocadas las consultoras para informar de próximos desarrollos en diseño, consultoría y trabajos de gestión de la próxima quinta terminal.
- Se duplicará la red de metro de Singapur para el año 2030 con proyectos por valor de 42.000 millones de Euros con 180 kms de longitud nuevos. Del total de inversión referido, 16.000 millones estarán próximamente en fase de licitación o diseño, y 5.000 se dedican a contratistas especializados.
- Ampliación de red de autopistas (autopista Norte-Sur)
- Se añadirán 800 nuevos autobuses al parque actual de autobuses públicos durante los próximos 5 años, aumentando la capacidad en un 20%.
- Está prevista la construcción de nuevos hospitales públicos y privados y se podrían construir (según decida el gobierno por la desaceleración intencionada del sector construcción) hasta 90.000 unidades de vivienda privada y 110.000 de vivienda pública en los próximos dos años, además de oficinas y edificios comerciales.
- Se están estudiando nuevas tecnologías y soluciones innovadoras para expandir y optimizar el uso del suelo y hacerlo de una forma más eficiente y eficaz. Se habla también de una "ciudad -comercial-subterránea" y de almacenamientos estratégicos subterráneos.

De ello se derivan importantes oportunidades comerciales en los sectores de infraestructuras de transporte (autopistas, obras de metro, material rodante, señalización, electrificaciones, materiales de construcción, equipos para aeropuertos, otras obras subterráneas, etc.) y el sector de construcción.

Se pueden encontrar oportunidades comerciales en: Alimentación y Bebidas, Moda y Accesorios, Mueble y Hábitat, Petróleo: petroquímica y "trading" de petróleo, Gas, "trading", y almacenamiento/regasificación, Energías renovables, solar principalmente, Tratamiento de aguas y desalinización (dos plantas operando, una en construcción, otra prevista a corto plazo y quizás una quinta seguidamente), Gestión y tratamiento de residuos sólidos, Construcción de edificios "verdes", Ciudades inteligentes (Smart Cities), Química, y petroquímica, Material eléctrico, y electrónica, Biotecnología y Farmacia, Equipos médicos/hospitalarios, Audiovisual y Telecomunicaciones, Tecnologías sector marítimo y "off shore", Equipos para manipulación de fluidos, Instrumentos e Ingeniería de precisión, Aeroespacial, Logística, Ocio y Turismo y Consultorías /Ingeniería, por citar los principales.

Hay oportunidades también respecto al Sudeste Asiático donde Singapur tiene, además de una notable función distribuidora y logística, un papel económico-comercial y de formación o prescripción de opinión, facilidades para I+D y de suelo industrial, incluyendo también la valiosa expansión reciente de actividades y proyectos en China y otros países (parques industriales, desarrollo de ciudades inteligentes) y la India.

El Economic Development Board (EDB) indica una serie de sectores en los que la inversión es particularmente bienvenida como: aeroespacial, soluciones para

ciudades; química, farmacéutica y biotecnología, energías limpias, electrónica, instrumentos de precisión, sanidad, tecnologías de información, logística, medio ambiente y agua, ingeniería marítima y de “off-shore”, servicios profesionales, seguridad, automoción, ciencias de la vida, nanotecnología,...

Hay, además, ciertos incentivos (especialmente I+D), y zonas especializadas (petroquímico y química, aéreo, biotecnología, principalmente).

Singapur ofrece, en general, a las empresas españolas oportunidades en la gran mayoría de estos sectores tanto en áreas de actividad privada como en proyectos públicos de infraestructuras siendo, a su vez, un punto estratégico para establecer una oficina de representación o bien optar por el establecimiento de una filial o sucursal, y desarrollar negocios en el área de ASEAN en particular, e incluso, en ciertas áreas en China (y en menor medida la India). La distribución comercial a la zona ASEAN sería particularmente relevante para productos de consumo o de tecnología/industriales. Singapur tiene este potencial, no solo por su situación estratégica en la zona y red logística y de transportes, sino también por su papel como prescriptor de opinión respecto otros países de la zona menos avanzados.

3 IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)

3.1 TRAMITACIÓN DE LAS IMPORTACIONES

Tramitación de las importaciones

Las operaciones de importación y exportación están reguladas por la Ley de Regulación de las Importaciones y Exportaciones (Regulation of Imports & Exports Act). Otras leyes relacionadas con la importación de bienes y el sistema arancelario del país son la Ley de Aduanas (Customs Act), la Ley de Productos Estratégicos (Strategic Goods (Control) Act) y la Ley de Zonas de Libre Comercio (Free Trade Zones Act).

Los trámites aduaneros se realizan en línea a través del sistema TradeNet del Departamento de Aduanas de Singapur (<http://www.customs.gov.sg/elearning/main.html>). Se trata de una ventanilla única electrónica por conducto de la cual los comerciantes registrados (importadores, exportadores y proveedores de servicios de transbordo) deben presentar en línea las solicitudes de permisos de importación, las solicitudes de licencias de importación (si procede) y la documentación de importación exigida.

Los comerciantes que desean solicitar permisos y antes de inscribirse en el registro del Departamento de Aduanas de Singapur, han de obtener una identificación de usuario a través de su registro en el Accounting and Corporate Regulatory Authority (ACRA). También deben abrir una cuenta de giro interbancario para pagar los derechos de solicitud de permisos, los derechos de aduana y el GST correspondientes. Los importadores de mercancías sujetas al control de otros organismos gubernamentales deben cumplir las prescripciones reglamentarias que éstos establezcan:

<http://www.customs.gov.sg/leftNav/trad/TradeNet/Highlights+on+Competent+Authorities+%2>

El sistema TradeNet está conectado con todos los organismos gubernamentales de los que se requieren autorizaciones; funciona las 24 horas del día, los siete días de la semana. Los derechos de aduana (si se aplican), el impuesto sobre los bienes y servicios (GST) y demás gravámenes se calculan y deducen automáticamente de la cuenta bancaria del comerciante.

El TradeXchange es una plataforma en línea en la que se ofrecen diversos servicios prestados por empresas al Gobierno o a otras empresas con el fin de facilitar el intercambio eficaz de documentos e información en

formatos normalizados aceptados por los interesados, y reducir así al mínimo la necesidad de múltiples entradas de datos ([https://www.tradexchange.gov.sg/tradexchange/ShowBinary/BEA%20Repository/txwp/docu brochure.pdf](https://www.tradexchange.gov.sg/tradexchange/ShowBinary/BEA%20Repository/txwp/docu%20brochure.pdf)). El Sistema integrado de facilitación del comercio basado en el riesgo (TradeFIRST) tiene por objeto permitir que el Departamento de Aduanas de Singapur colabore en mayor medida con las empresas comerciales y las ayude a acceder a los regímenes aduaneros que necesiten. Dicho Departamento evalúa a las empresas sobre la base de un solo conjunto de criterios y después las clasifica en una de las cinco categorías que determinan el régimen aduanero y las medidas de facilitación que les corresponden (http://www.customs.gov.sg/NR/rdonlyres/0C795393-36AB-4B1A-B7D6-E5140DB1E08E/0/TF_low_res.pdf)

Documentación necesaria

Además del permiso aduanero de importación (para mercancías sujetas a arancel) y la licencia (para las no sujetas), es necesario presentar el conocimiento de embarque, la lista de bultos y la factura comercial. En función de las características o naturaleza de la mercancía pueden exigirse además el certificado de origen, certificado sanitario, veterinario o fitosanitario, método de fabricación, o cualquier otro tipo de documento que se considere pertinente.

El permiso de importación debe ser obtenido con anterioridad a la importación de las mercancías y se puede procesar electrónicamente a través del sistema con independencia del medio de transporte utilizado (transporte por aire, tierra o mar). La solicitud se puede cursar electrónicamente a través del sistema TradeNet®.

Para importar productos de alta tecnología será necesario además solicitar un certificado de importación y verificación de entrega (ICDV) al Departamento de Aduanas.

Ciertos bienes requieren además licencia especial de importación. Tal es el caso de productos como, por ejemplo, las frutas y verduras frescas, las plantas, carne, animales, medicamentos, equipos de telecomunicación (los sujetos a licencia automática) y otros productos susceptibles de representar un riesgo para la salud ciudadana o el Estado (con licencia no automática). Estas licencias de importación son concedidas bien por el International Enterprise Singapore (www.iesingapore.gov.sg), o por el Ministerio de Salud (www.moh.gov.sg).

Toda la información acerca de los requisitos de importación y los listados de productos controlados o restringidos se encuentra en la página anteriormente mencionada: www.tradexchange.gov.sg.

3.2 ARANCELES Y REGÍMENES ECONÓMICOS ADUANEROS

ARANCELES Y OTROS PAGOS EN FRONTERA

La importación de todos los productos (tanto los sujetos a control aduanero como los no sujetos) requiere la posesión de un permiso de importación y el pago de los derechos arancelarios y de los impuestos interiores, en particular el impuesto sobre bienes y servicios (GST) que tiene un tipo general del 7%.

El 1º de enero de 2012, Singapur adoptó como base para clasificar los productos objeto de su comercio la Nomenclatura Arancelaria Armonizada revisada de la ASEAN, basada a su vez en la versión de 2012 del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.

Actualmente sólo se aplica arancel a seis partidas arancelarias específicas, correspondientes a diversas bebidas alcohólicas. Aparte de lo anterior, todas las bebidas que contengan alcohol, el tabaco, los productos derivados del petróleo (gasolina para motores y gas natural comprimido) y los vehículos de motor están sujetos a Impuestos Especiales que se calculan sobre el precio CIF (coste, seguro y flete) de los bienes importados.

El despacho de aduanas en los puestos de control de entrada al país está a cargo de la Autoridad de Inmigración y Puestos de Control de Singapur (ICA, www.ica.gov.sg). Todas las entradas por mar, tierra y aire están controladas, y todos los vehículos, barcos y personas que entran al país son revisados.

Toda la información relativa a las cuestiones aduaneras se encuentra disponible online en la siguiente página web: www.customs.gov.sg

REGÍMENES ECONÓMICOS ADUANEROS

Zonas y depósitos francos

Actualmente (2014) existen 8 zonas francas en Singapur, 6 para transporte marítimo y 2 para transporte aéreo que se dividen en las siguientes zonas: el puerto de Singapur, el puerto de Jurong, los muelles de Sembawang, la terminal y los muelles de Pasir Panjang y el parque logístico del aeropuerto de Changi.

Las mercancías que entran directamente en las zonas francas están exentas de trámites aduaneros y del impuesto sobre bienes y servicios. La exención deja de ser aplicable cuando el bien sale de la zona franca y es introducido en el país.

Los productos pueden permanecer gratuitamente en las instalaciones del puerto durante 72 horas en el caso del cargo convencional o para la importación, y durante 14 días en el caso de mercancías para el trasbordo o reexportación.

Los bienes no sujetos a arancel pueden ser depositados en las zonas francas pero sólo podrán ser almacenados en las mismas si son objeto de trasbordo o reexportación. En el caso de que no sea así, estos bienes podrán permanecer en los almacenes libres de GST (Zero-GST Warehouses), donde estarán libres de este impuesto hasta que sean introducidos en el país.

Los bienes importados por tierra no pueden ser depositados en las zonas francas, estando sujetos a los derechos arancelarios e impuestos desde el momento en que llegan.

Por su parte, los productos derivados del petróleo y los vehículos de motor pueden ser almacenados en las zonas francas. Sin embargo, en el caso de alcohol y tabaco se usarán los almacenes de licencia especial autorizados por el Departamento de Aduanas (Licenced Warehouses). Al igual que en el caso de las zonas francas, los bienes almacenados en estos almacenes están exentos de derechos arancelarios y GST hasta que son introducidos en el país.

Perfeccionamiento

Todos los bienes, a excepción de algunas partidas relacionadas con alcohol, pueden ser importados exentos de derechos arancelarios para su reparación o perfeccionamiento. Como única condición se exige que estos productos sean reexportados en un plazo de tres meses. Si este plazo expira sin que se hayan reexportado los bienes en cuestión, deberán abonarse los correspondientes derechos arancelarios e impuestos sobre bienes y servicios.

Draw-back

El régimen de devolución de derechos se encuentra regulado por la Ley de Aduanas (Customs Act, Cap 70, Part XIV), existiendo un apartado especial en el caso de fabricantes de tabaco, regulado por la misma Ley (parte XIII).

Importación temporal

En régimen de Importación Temporal (Temporary Import Scheme) todos los bienes (excepto alcohol y tabaco) pueden ser importados para misiones diplomáticas, actuaciones, exhibiciones, ferias, demostraciones y experimentos sin necesidad de pagar derechos arancelarios ni el impuesto sobre bienes y servicios. Para ello, será necesario que estos bienes sean reexportados en los tres meses siguientes a su importación. En el caso de bienes sujetos a control, será necesaria la autorización previa de la autoridad que corresponda en cada caso.

Los productos que se importen en calidad de materias primas para empresas industriales pueden quedar exentos previa solicitud al Departamento de Aduanas. Se debe presentar una solicitud escrita detallando las necesidades anuales de estas importaciones, así como las cantidades totales del producto final. En cualquier caso, la mayoría de las materias primas no están sujetas a gravamen alguno.

Los importadores y empresas transbordadoras deben estar registradas conforme a la Ley del Registro de Empresas (Business Registration Act) y deben obtener un Número de Registro Central (CR) del Departamento de Aduanas de Singapur, así como los permisos de importación y transbordo. La solicitud de estos documentos se puede realizar a Singapore Customs por vía electrónica mediante el sistema informático TradeNet®. De este modo, se procesan las declaraciones y se intercambian otros documentos entre las empresas importadoras y los departamentos gubernamentales correspondientes. Las licencias y permisos se conceden de manera rápida y eficaz, con un período de trámite que oscila entre los 10 minutos y los 12 días laborables, en función del documento de que se trate.

3.3 NORMAS Y REQUISITOS TÉCNICOS

Singapur prohíbe la importación de algunos productos principalmente por razones relacionadas con la salud, la seguridad y el medio ambiente y para cumplir con los convenios de las Naciones Unidas u otros convenios internacionales. Las prohibiciones incluyen:

- Los chicles y demás gomas de mascar (excepto los destinados a fines terapéuticos)
- Tabaco de mascar y la imitación de productos del tabaco (ej: cigarrillos electrónicos)
- Mecheros con forma de pistola o revólver
- Medicamentos controlados y sustancias psicotrópicas
- Especies amenazadas de fauna silvestre y productos derivados de estas
- Petardos
- Artículos obscenos, publicaciones, cintas de video, discos y demás software.
- Reproducción ilegal de derechos de autor en cintas, discos, etc.
- Materiales de sedición o traición.
- Vehículos automóbiles usados de más de tres años de antigüedad (salvo los automóbiles de época y los clásicos).

En aplicación de resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Singapur prohíbe la importación de armas y materiales conexos, y tecnologías y productos relacionados con misiles nucleares y balísticos, así como armas de destrucción masiva procedentes de la República Popular Democrática de Corea y el Irán, y todo tipo de armas o material conexo procedentes de Eritrea y Libia.

Las importaciones restringidas están sujetas a un régimen de licencias, que pueden ser automáticas o no automáticas, según el producto de que se trate. El sistema de licencias se aplica a determinados productos de cualquier procedencia incluidos en una lista.

El arroz sigue sujeto a licencias de importación no automáticas con arreglo a un sistema de reservas mantenido a efectos de seguridad alimentaria y estabilidad de los precios (el arroz se considera un alimento básico, pero no se produce en el país). Ese sistema se aplica de conformidad con la Ley de Control de Precios y la Orden de control de precios (arroz) de 1990. Se requieren licencias de importación, expedidas por la Empresa Internacional (IE) de Singapur, para todas las importaciones de arroz. Las licencias cuestan 50 dólares singapurenses, se pueden solicitar en línea (el tiempo de tramitación es de tres días) y son válidas por plazo indefinido. Se conceden diferentes tipos de licencias según la finalidad de la importación. Para

todas las importaciones de clases de arroz para reservas destinadas a su venta para consumo interno se requiere la "licencia para constitución de reservas". Esas clases comprenden el arroz blanco, el arroz perfumado y, desde abril de 2010, también el arroz ponni, el arroz basmati y el arroz sancocado. Los importadores de arroz para reservas están obligados a mantener el equivalente a dos meses de su volumen mensual de importación (el volumen mensual de importación mínimo es de 50 toneladas) almacenado en un depósito designado por el Gobierno (actualmente, Singapore Storage and Warehouse Pte Ltd). La parte de las importaciones no almacenada se puede vender directamente a mayoristas autorizados. Los importadores deben sustituir las reservas de arroz por nuevas existencias, de manera que el arroz no se mantenga almacenado durante más de un año. Los costos relacionados con el almacenamiento de las reservas de arroz se incluyen en el precio de venta final y corren por cuenta de los consumidores. Las autoridades han confirmado que los precios del arroz están determinados por el mercado sin intervención alguna del Estado.

Singapur pertenece a la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). En el marco de la OMC se han ido eliminando paulatinamente las barreras al comercio y la ASEAN permite el libre comercio entre sus miembros (10 países, más de 600 millones de personas.)

SPRING Singapore, entidad oficial dependiente del Ministerio de Comercio e Industria, es la autoridad gubernamental encargada de las normas y certificaciones de productos. Entre sus responsabilidades figuran la reglamentación de los "productos sujetos a control" para velar por la seguridad y protección de los consumidores. La elaboración de reglamentos técnicos es también competencia de la Autoridad de Desarrollo de la Información y la Comunicación (IDA) de Singapur, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Medio Ambiente, la Oficina Nacional del Medio Ambiente (NEA) y la Junta de Servicios Públicos (PUB).

Entre sus programas dispone de normas específicas para ciertos productos de los sectores de sanidad, construcción y electricidad.

Singapur es miembro de la Organización Internacional de Normalización (ISO) desde 1966 y de la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI) desde 1990. El Departamento de Normalización de SPRING Singapore representa los intereses de Singapur ante estos organismos, así como en foros de normalización y conformidad regionales (Comité Consultivo de la ASEAN sobre Normas y Calidad (ACCSQ), Congreso sobre Normas de la Zona del Pacífico (PASC), Subcomité del APEC sobre Normas y Conformidad (SCSC) y Grupo sobre Normas y Conformidad de la Reunión de Países de Asia y Europa (ASEM).

Singapore Accreditation Council (SAC) es la autoridad gubernamental, gestionada por SPRING Singapore, encargada de la homologación de productos. Se encarga principalmente de:

- Calibración y test de productos químicos, biológicos, médicos y de ingeniería mecánica
- Inspección de válvulas y equipos de elevación, estructuras de acero y vehículos.
- Certificación ISO 9001
- Certificación medioambiental ISO 14001
- Certificado de productos
- Certificados sanitarios y de seguridad SS506 (partes 1 y 3)
- Certificación de productos alimenticios SAC HACCP
- Certificación de seguridad alimentaria ISO 22000

Esta Autoridad también se encarga de inspeccionar mercancías que pueden ser productos agrícolas, equipos industriales y maquinaria, manufacturas, productos refinados, materiales de construcción y productos reciclados, entre otros. Actualmente la mayoría de estas inspecciones son realizadas por los organismos de certificación de ISO 9001.

Las medidas sanitarias y fitosanitarias de Singapur son estrictas y el Departamento de Aduanas de Singapur inspecciona cada envío de productos importados. Los productos cárnicos, los

animales vivos, los productos del mar, las frutas y verduras, necesitan un control especial y requieren la autorización de Agri-food and Veterinary Authority of Singapore (AVA), para su importación. Estos productos a la vez están sometidos a las recomendaciones desarrolladas por la Comisión del Codex Alimentarius.

Con la entrada del nuevo Acuerdo de Libre Comercio firmado entre Singapur y la Unión Europea, todos estos trámites se agilizarán en mayor medida.

Las armas, los explosivos, revólveres, espadas, arpones y la ropa a prueba de balas, también necesitan de un control especial y requieren autorización de la Singapore Police Force (SPF). Por otro lado, las películas, los vídeos y videojuegos, y discos requieren ser controlados por la Media Development Authority (MDA).

La Health Sciences Authority (HSA) controla y autoriza todos los productos farmacéuticos, medicinas y venenos, para poder ser importados.

Por último, dentro de la categoría de productos sometidos a control encontramos los productos relacionados con las telecomunicaciones y equipos de comunicaciones por radio y walkie-talkies de juguete, que necesitan la aprobación y autorización de The Infocomm Development Authority of Singapore. (IDA).

Por otra parte, existen ciertos productos cuya entrada no está permitida en Singapur bajo ningún concepto; éstos son: los chicles (excepto aquellos que sean con nicotina o terapéuticos), el tabaco de mascar e imitaciones de productos de tabaco, las sustancias psicotrópicas y drogas, las especies en peligro de extinción y sus productos, los artículos, publicaciones y videos o cintas y software con contenido pornográfico, los petardos, las copias ilegales de videos, cintas, discos, o cassettes (que violen los derechos de propiedad intelectual), sedición y materiales desleales.

En cuanto al etiquetado de los productos, existen ciertas especificaciones para productos alimenticios; concretamente se requiere que la etiqueta contenga:

El nombre o descripción del alimento que indique la naturaleza del mismo.

- Descripción del producto: Peso neto y la lista de ingredientes en orden descendiente según las proporciones en peso. Si contiene sustancias artificiales como colorantes, conservantes o similar debe venir especificado.
- Fecha de exportación y embalaje
- El nombre y dirección del fabricante, productor o importador local

Otros requisitos:

- Las fechas de envasado y de caducidad expresado mediante “Use By”, “Sell by”, “Expiry date”, “Best before” o palabras con el mismo significado, sobre todo para ciertos productos como los lácteos, tofu, y los que precisen refrigeración para conservar sus propiedades.
- Todos los envíos deben de ir acompañados con el certificado de origen (CO).

Como restricciones en el etiquetado, está prohibido expresar en la etiqueta que el producto tenga un fin terapéutico o propiedades curativas (por ejemplo, “este producto es eficiente en prevenir o curar el cáncer”, o “disminuye la presión sanguínea”) así como frases que induzcan a creer en una mejora de la salud o la condición física (como “un atleta correrá más rápido si consume este producto”).

Por último, mencionar que en Singapur todos los productos importados están sujetos al *Goods and Services Tax (GST)*, un impuesto equivalente al IVA en España. El tipo que se aplica actualmente es del 7% (última modificación en julio de 2007).

3.4 REGULACIÓN DE COBROS Y PAGOS AL EXTERIOR

En Singapur, como en cualquier país involucrado en el mercado global, existen diversos métodos

de cobro y pago de transacciones internacionales cada cual con un grado de asunción de riesgo para el importador o el exportador. Los cuatro más habituales en Singapur son: dinero en efectivo por adelantado, carta de crédito comercial, crédito documentario o orden de pago simple.

En 1978 Singapur eliminó todos los controles y restricciones sobre los movimientos de capital y las transacciones cifradas en moneda extranjera. No obstante lo anterior, desde noviembre de 2007 se deben declarar en la aduana las entradas y salidas de dinero en efectivo o instrumentos negociables al portador (tales como letras de cambio, cheques, pagarés...) por importe igual o superior a 30.000 SGD (o su equivalente en otra divisa). La obligación de declarar los movimientos de efectivo no es una medida de control monetario.

3.5 CONTRATACIÓN PÚBLICA

Singapur se adhirió al Acuerdo de la OMC sobre Contratación Pública (ACP), que entró en vigor en Singapur en enero de 1997. La Ley de Contratación Pública (Government Procurement Act, chapter 120) se puede consultar en la página web <http://statutes.agc.gov.sg>

La mayoría de las compras están descentralizadas y cada Ministerio y Departamento se encarga individualmente de dicha labor, siempre respetando las directrices emanadas del Ministerio de Hacienda. Gran parte de la contratación pública se efectúa por entidades oficiales o públicas, aunque no sean departamentos ministeriales (Housing Development Board o Land Transport Authority).

Las convocatorias importantes suelen ser restringidas, especialmente si se requiere cierto grado de tecnología. No hay que olvidar que, dada la importancia de las empresas con capital público en Singapur, en ocasiones es más fácil que sean ellas las que cumplan los requisitos que se especifican en las convocatorias. Por lo tanto, si se quiere participar en este tipo de concursos es importante la elección de un buen socio local.

Es importante resaltar que un tercio de los contratos públicos no son concedidos a la oferta más económica sino que además se tienen en cuenta factores como la calidad y la solvencia del suministrador.

El procedimiento de adjudicación adoptado es diferente en función del valor de la compra o contrato:

- Pequeñas adquisiciones: Las adquisiciones inferiores a 3.000 SGD no tienen por qué ser publicadas y el departamento correspondiente puede realizar un pedido directo al comprador que considere oportuno.
- Invitaciones para presentar ofertas: Las adquisiciones entre 3.001 SGD y 70.000 SGD.
- Concursos (Licitación Pública): Todas las compras por valor superior a 70.000 dólares singapurenses están sujetas a licitación pública competitiva, excepto en circunstancias que requieran licitaciones selectivas o restringidas.
- Licitación selectiva: Se utiliza para proyectos complejos. Normalmente se desarrolla en dos fases: precalificación de los proveedores interesados, basada en las ventajas técnicas de la oferta; e invitación a los proveedores calificados a licitar.
- Licitación restringida: En este caso se invita a un licitador o un número limitado de licitadores a participar en el proceso. La utilización de licitaciones restringidas está sujeta a las condiciones establecidas en el ACP de la OMC; se utiliza, por ejemplo, cuando la contratación se realiza en situaciones de urgencia o ha fallado un proceso de licitación anterior (por ausencia de ofertas). Se utiliza sobre todo en temas de seguridad nacional o que involucren por ejemplo derechos de propiedad intelectual.

Tanto los concursos como las invitaciones para presentar ofertas se publican en los medios de comunicación y en la página web www.gebiz.gov.sg. En esta página puede encontrarse además el Plan de Adquisiciones Públicas para el año fiscal en curso en el que se incluyen, con carácter general, todos aquellos concursos cuyo valor exceda los 200.000 SGD. GeBIZ cuenta con un sistema de RSS para mantener a las empresas informadas de nuevas oportunidades en sus áreas de actuación.

Para la presentación de ofertas en determinados concursos, es necesario que las empresas se den de alta en los Registros de las Autoridades Gubernamentales correspondientes (el Registro de la Unidad de Orientaciones de Compras y Adquisiciones para los suministros de todo tipo de bienes y servicios (EPPU), o el de la Autoridad de la Construcción e Infraestructuras (BCA, <https://www.bca.gov.sg/eBACS/>) para los suministros de materiales relacionados con la construcción). Aplicando el principio de eficacia administrativa, cuando la empresa se registra en una de estas entidades se la clasificará en función de un estudio de su capacidad financiera y de suministro.

El Tribunal de Adjudicación de Contratación Pública se estableció en el seno del Ministerio de Hacienda en 1998 en virtud de la Ley de Contratación Pública para entender en las denuncias de incumplimiento del Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC.

4 INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

4.1 MARCO LEGAL

Singapur carece de una ley general de inversiones, aunque la ley de Sociedades (*Companies Act*) y la Ley de Valores y Futuros (*Securities and Futures Act*) contienen algunas disposiciones relativas a la protección de los inversores. Sólo mantiene restricciones a la IED en unos pocos sectores: radiodifusión y medios de comunicación nacionales; servicios bancarios minoristas y ciertos servicios profesionales. También se aplican restricciones a la propiedad extranjera en compañías aéreas designadas por Singapur, en función de lo que exijan los acuerdos sobre servicios aéreos suscritos por el país.

Singapur fomenta activamente la IED mediante la concesión de incentivos fiscales. De acuerdo con la UNCTAD, la finalidad de esos incentivos es promover los sectores con un alto coeficiente de mano de obra cualificada y de conocimientos, y el Gobierno, junto con corporaciones transnacionales, ha establecido programas de capacitación con objeto de dotar a la mano de obra local de las aptitudes necesarias para trabajar en esas empresas. Diversos programas favorecen la entrada de inversores y mano de obra cualificada. Actualmente y para el caso de España, se ha negociado con la *Building Construction Authority* (BCA) el reconocimiento oficial de determinadas escuelas técnicas españolas para facilitar la contratación de ingenieros reconocidos. Los ingenieros españoles pueden trabajar en Singapur pero, de momento, no son reconocidos ni para firmar proyectos (tendrían que hacer un Máster en una universidad local) aunque sí para comprobar proyectos (negociación actual con BCA).

La *Junta de Desarrollo Económico* (EDB) es el principal organismo gubernamental encargado de elaborar y aplicar estrategias para mejorar la posición de Singapur como centro económico mundial, incluso mediante el desempeño de la función de ventanilla única para los inversores locales y extranjeros. Las estrategias de desarrollo económico de la EDB son expresión de su marco de evolución de país receptor a país originario (*Host to Home*), que tiene como objetivo lograr el crecimiento económico mediante una mayor productividad y da prioridad a las actividades económicas de gran valor añadido. La finalidad de esa política es aprovechar las ventajas de Singapur para que el país pase a ser un centro mundial de comercio, innovación y talento. El marco *Host to Home* abarca tres dimensiones mutuamente complementarias: velar por que las políticas e infraestructuras de Singapur sean atractivas para las empresas; lograr que los sectores privado y público colaboren para impulsar la innovación y fomentar el espíritu de empresa; y crear un entorno óptimo para la expansión del talento.

La plataforma *Contact Singapore* se encarga de elaborar y aplicar estrategias para atraer a singapurenses que residen en el exterior y a ciudadanos extranjeros a fin de que inviertan, trabajen y vivan en Singapur.

Singapur ha suscrito varios Acuerdos de Libre Comercio (FTA por sus siglas en inglés) que contienen disposiciones sobre inversiones. ASEAN ha firmado un *Framework Agreement on Comprehensive Economic Cooperation* con India y se encuentra en negociación con Japón para preparar normas sobre inversiones bilaterales.

El Gobierno tiene una influencia considerable en la asignación y fijación del precio de la tierra para uso industrial y agrícola, construcción de viviendas y actividades de esparcimiento. En 2014, el Estado era propietario de alrededor del 58 por ciento de la superficie total de tierra. La tierra restante pertenecía sobre todo a organismos oficiales. Por ejemplo, la *JTC Corporation* (anteriormente conocida como *Jurong Town Corporation*) posee y gestiona la mayor parte de la tierra para uso industrial, y una porción significativa de la tierra destinada a la construcción de viviendas sociales pertenece a la Junta de Vivienda y Desarrollo, aunque se permite la propiedad privada de tierras. La propiedad por extranjeros de bienes raíces para uso residencial en Singapur está sujeta a restricciones con arreglo a la Ley de Inmuebles para Vivienda. Los extranjeros que deseen comprar tales propiedades deben solicitar la autorización del Ministro de Justicia. La Administración de Tierras de Singapur (SLA) se encarga de administrar todas las tierras y edificios estatales (incluida su venta y alquiler), adquirir tierras, aprobar los catastros, gestionar el registro nacional de títulos de propiedad de bienes raíces, elaborar y comercializar información sobre la tierra, y mantener la base nacional de datos sobre la tierra. No se dispone de información sobre los ingresos públicos procedentes del alquiler y la venta de tierras.

Según el último informe sobre clima de la inversión en 2013 publicado por el "*Bureau of economic and business affairs*" destaca el régimen de inversión predominantemente abierto que tiene Singapur a pesar de las restricciones existentes en los servicios financieros, servicios profesionales y en los medios.

El Banco Mundial, en su último informe "*Doing Business 2016*", ha vuelto a situar a Singapur como el país con mayor facilidad para hacer negocios. En el mismo sentido, el *World Economic Forum* hacía público un informe de competitividad en el 2014-2015 que posicionaba a Singapur como la segunda economía más competitiva a nivel mundial después de Suiza.

El marco jurídico de Singapur y las políticas públicas son generalmente favorables hacia los inversores extranjeros. Estos no están obligados a participar en empresas conjuntas o ceder el control de la gestión de los intereses locales y los inversores locales y extranjeros están sujetos a las mismas leyes básicas. Además de los requisitos regulatorios en algunos sectores, el gobierno publica las propuestas de inversión sólo para determinar la elegibilidad para los diversos regímenes de incentivos. Singapur no impone restricciones a la reinversión o repatriación de ganancias o el capital. El sistema judicial defiende la santidad de los contratos, y las decisiones se aplican de manera efectiva.

Singapur ha firmado acuerdos de garantía de inversiones (de IGA) con 42 países. Estos acuerdos protegen mutuamente nacionales o sociedades de uno u otro país contra la guerra y riesgos no comerciales de expropiación y nacionalización. Hay un acuerdo en fase de negociación de Protección de Inversiones con la UE en su conjunto que beneficiará a España, ya que no existe actualmente ningún acuerdo APPRI con nuestro país.

El flujo de nuevos terrenos destinables a la construcción está directamente controlado por el Gobierno de Singapur. EL Gobierno de Singapur determina cuándo y cuánto territorio se va a poner en el mercado y a qué usos se va a destinar. Esto se lleva a cabo a través de un proceso de venta al sector privado por subasta o concurso.

La Land Acquisition Act de 1966 permite al Gobierno de Singapur la adquisición de cualquier terreno considerado necesario para el interés del desarrollo nacional al precio que resultara más bajo de comparar el valor del uso existente y el valor zonal.

La Urban Redevelopment Authority (URA) se encarga de la planificación estratégica del uso de la tierra y ésta se concreta en el Concept Plan. Este, a su vez, se traduce en Development Guided Plans (DGP) en los que se concreta el Concept Plan. Cada DGP tiene en cuenta todo tipo de necesidades (comerciales, habitación, industria, transporte, recreación, etc.) que necesita un sector de la población en una determinada área. El conjunto de los DGP forman el Master Plan en el que se detalla el desarrollo de Singapur. URA es el responsable de otorgar los permisos para los privados, el Gobierno y las agencias gubernamentales.

Aproximadamente, el 58% del total de la tierra de Singapur es propiedad del Gobierno de Singapur y de sus Agencias. Como antigua colonia británica, hay dos clases de acceso a la

propiedad: el régimen de arrendamiento por 99 años o de plena propiedad. Este último sistema es minoritario y ya no lo concede el Gobierno de Singapur. El régimen de arrendamiento a 99 años es el establecido para las viviendas protegidas (HDB), que supone alrededor del 90% del stock de viviendas. El régimen de arrendamiento separa la vivienda del suelo y permite al Gobierno compensar y reasignar a cualquier arrendatario que sea requerido para ello. Todas las ventas de suelo por parte del gobierno son en régimen de arrendamiento a 99 años.

Los lotes de suelo del Estado con destino a usos comerciales, hoteles y viviendas residenciales normalmente son vendidos en régimen de arrendamiento a 99 años mientras que el suelo destinado a usos industriales se vende en régimen de arriendo por 60 años.

Todos los terrenos puestos en venta tienen un destino predesignado y una zona construible. Están libre de cargas y listos para su desarrollo. El beneficiario de la venta tiene la obligación de construir entre 3 y 5 años pudiendo incurrir en penalización si la construcción no se ha llevado a cabo en ese tiempo.

El método usual de venta es el concurso público (First-Price Sealed-Bid Auction system) en el que los concursantes someten simultáneamente las ofertas confidenciales. El lote de terreno se adjudica al mayor postor. Sin embargo, en los últimos años la venta de pequeñas parcelas de terreno y de las casas de conservación se han llevado a cabo mediante pública subasta.

Desde 1 de julio de 2000 se ha adoptado otro sistema (Reserve List method), mediante el cual sólo se ponen en venta terrenos si hay contratistas que hayan manifestado interés en ellos. En caso de que un contratista esté interesado en un lote de terreno que está en una lista de reserva para su venta, puede someter un precio de oferta mínimo al agente de la venta del terreno. La oferta mínima aceptada se hará pública antes de poner el lote en venta. Al cerrar el concurso el solicitante sería agraciado con el lote si es el que más alto ha pujado.

4.2 REPATRIACIÓN DE CAPITAL/CONTROL DE CAMBIOS

No existe restricción alguna a la reinversión o repatriación de beneficios y capital en el país. Asimismo existe convenio de doble imposición firmado con el Reino de España.

4.3 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

4.4 ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS

4.4.1 REPRESENTACIÓN Y AGENCIA

Factores como la ubicación estratégica, mano de obra cualificada y una coyuntura económica y política favorable hacen a Singapur un país atractivo para establecer una oficina de representación o regional. La creación de una oficina de representación en Singapur puede ser una buena manera para que las empresas exploren oportunidades de negocios en Singapur o en la región. Las oficinas regionales en la banca y los seguros tienen que registrarse ante la Autoridad Monetaria de Singapur (MAS) y cumplir con las directrices o los requisitos establecidos por el MAS. Las oficinas de representación en el resto de sectores tienen que registrarse con International Enterprise (IE) Singapore. La licencia se otorga por un año y es renovable hasta un total de tres años consecutivos, después de lo cual habrá de convertirse en filial o empresa local registrada en el ACRA. Habrá que presentar las escrituras notariales de constitución de la empresa matriz y las últimas cuentas anuales auditadas de la misma.

Las OR sólo pueden llevar a cabo estudios de mercado, estudios de viabilidad o trabajar como enlace en nombre de la empresa matriz. La OR no puede realizar negocios directamente o por cuenta de la empresa matriz, es decir, no puede realizar transacciones comerciales, únicamente actividades de promoción y, en este caso, deberán solicitar un número de registro central para importar y exportar muestras de productos y materiales de la empresa matriz. Las oficinas regionales no pueden enviar, transbordar o almacenar mercancías en Singapur. En el caso en el que quieran realizar este tipo de actividades, esta opción no sería la más adecuada sino que tendrían que trabajar bien a través de un agente o distribuidor, o bien establecer una sucursal o empresa local a través de una filial (subsidiary).

Requisitos de establecimiento

- La compañía matriz ha de facturar más de 250.000 USD
- La compañía matriz deberá tener al menos 3 años de antigüedad antes de la solicitud
- Ha de tener menos de 5 empleados

Todas las solicitudes deben de ir acompañadas de los siguientes documentos:

- Certificado de registro de la compañía matriz (Inglés o traducción oficial)
- Copia de las últimas cuentas auditadas de la compañía

Para más información sobre los Términos y Condiciones a cumplir, puede consultar el siguiente enlace: <https://roms.iesingapore.gov.sg/tnc.aspx>

Aprobación y duración de registro

Las entidades extranjeras deben presentar sus solicitudes o renovar sus registros a través del registro online en la página de IE Singapore (roms.iesingapore.gov.sg).

Normalmente se tarda entre 3 y 5 días, siempre y cuando se hayan completado los requisitos clave del registro y no haya retrasos en la aprobación del nombre.

En todo caso, durante el registro del nombre y en toda la información facilitada, se ha de dejar claro que es una "Representative Office in Singapore".

Fiscalidad

En la actualidad, las oficinas de representación establecidas en Singapur no tienen obligación ninguna de tributar por el impuesto de sociedades o similar, y sus representantes no tienen por qué ser residentes en el país.

Agencia local

Una forma muy extendida de comenzar el proceso de internacionalización sería trabajar con una agencia local. Se trata de un contrato donde el elemento territorial es de vital importancia por lo que, dadas las limitaciones de Singapur en este aspecto, no es extraño ampliar el campo de acción del agente a otros países del Sudeste Asiático usando Singapur como base de operaciones. Además no conviene olvidar que, dada la mayoría de población china, parece aconsejable verificar que el agente pueda manejarse perfectamente tanto en inglés como en chino. Las comisiones aplicadas por el agente varían en función de la relación contractual establecida entre las partes, o del sector del que se trate, pero en líneas generales, oscilan entre el 7 y el 10%.

Las comisiones aplicadas por el agente varían en función de la relación contractual establecida entre las partes, o del sector del que se trate, pero en líneas generales, oscilan entre el 7 y el 10%.

4.4.2 TIPOS DE SOCIEDADES. FORMALIDADES DE CONSTITUCIÓN

Tipos de sociedades

A la hora de constituir una sociedad, los ciudadanos y residentes singapurenses pueden optar por alguna de las siguientes formas jurídicas:

- *Sole Proprietorship*: es una de las formas societarias más arriesgadas en cuanto a la responsabilidad de sus socios se refiere ya que no posee entidad legal y su único propietario (residente en Singapur) asume una responsabilidad personal sobre las deudas y pérdidas. Se requiere la presentación de las cuentas anuales aunque no necesariamente auditadas. Las rentas obtenidas serán gravadas conforme al impuesto sobre la renta de las personas físicas. Para su funcionamiento es necesario registrarla de acuerdo con lo

dispuesto en la Business Registration Act lo cual tiene un coste de 50 SGD, así como renovar la licencia anualmente (20 SGD). Asimismo, el registro del nombre de la compañía lleva aparejado un coste de 15 SGD.

- **Partnership:** tampoco posee entidad legal pero, a diferencia de la anterior, sus socios –cuyo número puede oscilar entre 2 y 20- responden personal y proporcionalmente de los riesgos, costes y responsabilidades y deben estar inscritos en el Registro Mercantil (Accounting & Corporate Regulatory Authority). Al igual que la anterior, no es necesario presentar cuentas anuales auditadas, pero sí renovar la licencia anualmente. Las rentas obtenidas se gravan por el impuesto sobre la renta de las personas físicas. El coste del registro al amparo de lo dispuesto en la Business Registration Act asciende a 50 SGD, y el de renovación anual de la licencia, 20 SGD. Ha de pagar también 15 SGD por el registro del nombre. Su director también ha de ser residente en Singapur.
- **Company:** es una forma societaria más compleja que las anteriores y se diferencia de ellas, en primer lugar, en que sí posee entidad legal y sus propietarios (que son los accionistas) tienen una responsabilidad limitada sobre deudas y pérdidas, es decir, no responden con su patrimonio personal de las deudas y pérdidas de la sociedad; en segundo lugar, las rentas son gravadas por el impuesto de sociedades y tienen obligación de presentar cuentas anuales.

Hay 3 tipos:

1. **Private Company:** Formada por un máximo de 50 accionistas con capital privado proveniente de los mismos accionistas y bancos y nunca de fondos públicos.
2. **Public Company:** Formada por un mínimo de 50 accionistas cuya responsabilidad está limitada al número de acciones que posean. El capital puede ser público estando permitida la compra de este tipo de compañías pero siempre bajo un control de la Autoridad Monetaria de Singapur.
3. **Unlimited company:** son las más inusuales. Compañías sin restricciones en el número de miembros o responsabilidad.

El coste del registro de acuerdo con la Companies Act se eleva a 315 SGD para las compañías limitadas por acciones y 615 SGD para las limitadas por acciones o por garantía. Para ello la oficina a registrar deberá estar establecida físicamente en el país y su director también deberá residir en Singapur. No es necesario el pago de renovación anual de la licencia en este caso.

- **Limited Liability Partnership (LLP):** también posee entidad legal pero podrá estar formada únicamente por un mínimo de 2 socios (que pueden ser individuales o empresas), sin estar limitado el número máximo. Esta forma de sociedad ofrece flexibilidad a los propietarios para operar como una asociación mientras que la responsabilidad de los mismos es limitada. Una LLP puede demandar, ser demandada y adquirir propiedades en su nombre. Sus rentas se gravarán por el impuesto sobre la renta de las personas físicas, y el coste del registro es de 165 SGD no siendo necesario renovarlo anualmente. Su director deberá ser residente en Singapur. Existen también unos costes de conversión de un negocio o compañía a una LLP de 100 SGD.

En el caso de que la empresa ya exista con anterioridad, esté establecida fuera de Singapur y se desee registrarla en el país, habrá que decidir entre una de las siguientes formas:

- **Sucursal o Singapore Branch Office:**

Una sucursal no tiene entidad legal propia por lo que en su lugar responderá en cualquier caso la empresa matriz establecida fuera de Singapur. Anualmente, deberán presentarse ante el ACRA (Registro Mercantil) las cuentas de la matriz y las cuentas auditadas de la sucursal. Una sucursal puede llevar a cabo cualquier tipo de actividad de negocios que se encuentre dentro del scope de actividades de la empresa matriz y puede repatriar las ganancias y capital.

Fiscalidad

Únicamente las ganancias directas derivadas de las operaciones de la sucursal en Singapur estarán sujetas al impuesto de sociedades local. Además, pese a ser

considerada como una entidad no residente, disponen generalmente del derecho a exenciones fiscales e incentivos previstos en la ley para las empresas locales.

Registro

Para las sucursales, la Ley de Sociedades requiere que una empresa extranjera nombre a dos agentes locales en Singapur para actuar en nombre de la empresa. Los agentes deben tener residencia habitual en Singapur, es decir, un ciudadano de Singapur, un residente permanente de Singapur, o una persona que se ha emitido una carta EntrePass / aprobación de principio / Pass Dependiente.

Requisitos para establecer una sucursal:

- Nombre propuesto
 - Directores de la compañía matriz
 - Documentos de constitución de la matriz
 - Oficina local registrada
 - Al menos 2 agentes locales
 - Entregar cuentas auditadas de la empresa extranjera y de la matriz deben ser anualmente rellenas de acuerdo a las IRAS y ACRA.
- La creación de una **oficina de representación** en Singapur puede ser una buena manera para que las empresas exploren oportunidades de negocios en Singapur o en la región. Las oficinas regionales en la banca y los seguros tienen que registrarse ante la Autoridad Monetaria de Singapur (MAS) y cumplir con las directrices o los requisitos establecidos por el MAS. Las oficinas de representación en el resto de sectores tienen que registrarse con International Enterprise (IE) Singapore. La licencia se otorga por un año y es renovable hasta un total de tres años consecutivos, después de lo cual habrá de convertirse en filial o empresa local registrada en el ACRA. Habrá que presentar las escrituras notariales de constitución de la empresa matriz y las últimas cuentas anuales auditadas de la misma.

Las OR sólo pueden llevar a cabo estudios de mercado, estudios de viabilidad o trabajar como enlace en nombre de la empresa matriz. La OR no puede realizar negocios directamente o por cuenta de la empresa matriz, es decir, no puede realizar transacciones comerciales, únicamente actividades de promoción y, en este caso, deberán solicitar un número de registro central para importar y exportar muestras de productos y materiales de la empresa matriz. Las oficinas regionales no pueden enviar, transbordar o almacenar mercancías en Singapur. En el caso en el que quieran realizar este tipo de actividades, esta opción no sería la más adecuada sino que tendrían que trabajar bien a través de un agente o distribuidor, o bien establecer una sucursal o empresa local a través de una filial (subsidiary).

Aprobación y duración de registro

Normalmente se tarda entre 3 y 5 días, siempre y cuando se hayan completado los requisitos clave del registro y no haya retrasos en la aprobación del nombre.

En todo caso, durante el registro del nombre y en toda la información facilitada, se ha de dejar claro que es una "Representative Office in Singapore".

Fiscalidad

En la actualidad, las oficinas de representación establecidas en Singapur no tienen obligación ninguna de tributar por el impuesto de sociedades o similar, y sus representantes

no tienen por qué ser residentes en el país.

Agencia local

Una forma muy extendida de comenzar el proceso de internacionalización sería trabajar con una agencia local. Se trata de un contrato donde el elemento territorial es de vital importancia por lo que, dadas las limitaciones de Singapur en este aspecto, no es extraño ampliar el campo de acción del agente a otros países del Sudeste Asiático usando Singapur como base de operaciones. Además no conviene olvidar que, dada la mayoría de población china, parece aconsejable verificar que el agente pueda manejarse perfectamente tanto en inglés como en chino. Las comisiones aplicadas por el agente varían en función de la relación contractual establecida entre las partes, o del sector del que se trate, pero en líneas generales, oscilan entre el 7 y el 10%.

Requisitos para establecer la OR:

- La compañía matriz ha de facturar más de 250.000 USD
- La compañía matriz deberá tener al menos 3 años de antigüedad antes de la solicitud
- Ha de tener menos de 5 empleados
- Certificado de registro de la compañía matriz

A continuación se facilita un link a la página principal del IE donde se mencionan los requisitos exigidos para establecer este tipo de oficina y los formularios pertinentes:

<https://roms.iesingapore.gov.sg/>

Las comisiones aplicadas por el agente varían en función de la relación contractual establecida entre las partes, o del sector del que se trate, pero en líneas generales, oscilan entre el 7 y el 10%.

Constitución de sociedades

Para constituir una sociedad se deben reunir los requisitos mencionados en el epígrafe 5.4.2. para cualquiera de los tipos existentes además de: escoger un nombre que no haya sido registrado previamente; proporcionar el código SSIC (Singapore Standard Industry Classification) para la actividad empresarial que se vaya a desarrollar y con el que ACRA categoriza los distintos tipos de negocio; proporcionar una dirección para el local que acogerá la actividad empresarial y que previamente ha de ser aprobado por la Autoridad Urbanística de Singapur (Urban Redevelopment Authority); demostrar que las contribuciones al Medisave están al día y conformes con el Fondo de pensiones (Central Provident Fund Board) y, por último, obtener las licencias y/o permisos necesarios para desarrollar la actividad empresarial (si es que son necesarias). El registro de una sociedad se puede hacer por Internet en www.bizfile.gov.sg de manera individual o por medio de una empresa de servicios.

Enlace a costes asociados a la constitución de sociedades:

https://www.acra.gov.sg/uploadedFiles/Content/How_To_Guides/Company_Related_fees/Download

Joint ventures, socios locales

A diferencia de otros países del Sudeste Asiático en los que es necesario o imprescindible entrar de la mano de un socio local cuando se acude a hacer negocios, podemos afirmar que este no es el caso de Singapur. No obstante todavía quedan restricciones como es el caso del sector de servicios legales, donde solamente se puede operar formando una Joint Venture con un despacho de abogados locales.

Se pueden consultar, entre otras, las siguientes páginas web para la constitución de sociedades en Singapur:

<http://www.guidemesingapore.com>

<http://www.sbsgroup.com.sg/>

<http://www.FMG.com.sg>

<http://www.asiabiz.sg/>

<http://www.bizcorp.com.sg/>

<http://www.lccglobal.com>

4.4.3 FORMACIÓN DE "JOINT-VENTURES". SOCIOS LOCALES

A diferencia de otros países del Sudeste Asiático en los que es necesario o imprescindible entrar de la mano de un socio local cuando se acude a hacer negocios, podemos afirmar que este no es el caso de Singapur. No obstante todavía quedan restricciones como es el caso del sector de servicios legales, donde solamente se puede operar formando una Joint Venture con un despacho de abogados locales. Además, debido al gran poder de determinadas empresas locales con capital público, en determinadas licitaciones de cierta relevancia también es aconsejable la asociación con un socio local.

Habrá que ver qué tipo de sociedad se quiere crear, con o sin personalidad jurídica, para seguir el procedimiento correspondiente que se explica en otros epígrafes de este informe.

4.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL (MARCAS, PATENTES, DISEÑOS, LICENCIAS)

Singapur es miembro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) desde 1990, y signatario del Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio (OMC), sobre los aspectos de los Derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio.

Desde abril de 2001 y dependiendo del Ministerio de Justicia, existe en Singapur la Oficina para la Propiedad Intelectual (IPOS), agencia gubernamental encargada de la legislación y de facilitar las infraestructuras necesarias para el desarrollo de la propiedad intelectual.

Derechos de autor:

El marco legal de los derechos de autor en Singapur viene determinado por el Copyright Act (Cap. 63), y su legislación subsidiaria. En ella se establece que los derechos de autor protegen obras literarias, musicales, artísticas, grabaciones de sonido, películas, emisiones de radio y televisión y actuaciones. El autor tiene el control de la explotación comercial de sus obras, así como el derecho a reproducir, publicar, distribuir y adaptar las mismas, representarlas en público, etc. si bien, recoge una serie de situaciones especiales en función de la profesión del mismo.

La duración de los derechos de explotación difiere según el tipo de obra a proteger y cualquier alteración de la información relativa a los derechos de autor recogida en el soporte de las obras es considerada ilegal.

Cabe destacar que en Singapur la fabricación de CD, VCD, CD-ROM y DVD-ROM y la importación del material necesario para la fabricación de los mismos están muy controladas, ya que para la realización de dichas actividades es necesaria la obtención de una licencia. Uno de los requisitos para la emisión de la misma es que los soportes que se vayan a fabricar no violen los derechos de autor. En cuanto a los derechos de difusión, la legislación otorga el derecho a la "comunicación al público", cualquiera que sea la vía que haga posible el acceso a la misma. Este sistema de licencias se hace necesario para intensificar la lucha contra la piratería.

Patentes:

Su regulación legal la podemos encontrar en la Patents Act (cap.221), y demás legislación subsidiaria, como las Reglas sobre Patentes que desarrollan aspectos como los agentes y delitos. El propietario de una patente se protege de la explotación que otros puedan hacer de su invención sin su consentimiento en un plazo de 20 años, sujeto a renovación anual mediante una cuota de mantenimiento.

Los requisitos para patentar una invención son la novedad, la actividad inventiva y su aplicación industrial. Para obtener la protección es requisito indispensable el proceder al registro de la misma, enviando una solicitud que deberá contener una explicación detallada sobre la misma así como el mecanismo que la hace funcionar. Dicho registro está basado en el principio de preferencia, siendo el primero en realizar la solicitud quien tendrá preferencia sobre el resto.

Las patentes otorgadas en Singapur confieren derechos únicamente dentro del territorio nacional. De esta forma, deberán presentarse tantas solicitudes de registro como países donde se desee obtener la protección. También se podrá optar por el registro a través del Acuerdo de Cooperación en materia de patentes de la OMPI, por el cual con una única solicitud internacional obtiene protección en todos los países contratantes.

El período de protección de la patente es de 20 años, plazo que ha sido ampliado por el tiempo de retraso injustificado en la concesión de la misma por parte de la oficina de patentes.

Existen casos determinados por ley en los que un tribunal puede obligar a conceder una licencia sobre una patente para evitar situaciones anticompetitivas en el mercado. Asimismo, el Gobierno sólo puede hacer uso de una patente en situaciones de emergencia nacional o en circunstancias de extrema urgencia. En cuanto a los productos farmacéuticos, el plazo durante el cual la información sobre el mismo podrá permanecer confidencial es de 5 años, a contar desde la fecha de la aprobación comercial, en lugar de la fecha de solicitud de la licencia.

Cabe destacar que todas las personas o empresas que sean residentes en Singapur no pueden presentar una solicitud de patente en otro país sin antes presentar la patente en el propio país, esperando al menos dos meses desde la presentación en Singapur.

Para agilizar los trámites, en la zona de ASEAN se ha creado ASPEC, un programa regional que involucra a todos los países de ASEAN excepto Myanmar, permitiendo la colaboración entre las diferentes oficinas de propiedad intelectual de los distintos países.

Marca comercial:

Su marco legal es la Trade Marks Act (cap. 332, revisada en 2005), junto con la correspondiente legislación complementaria (Reglas sobre Marcas Comerciales y Registro Internacional).

No hay un límite en cuanto al momento de proceder al registro ya que incluso puede presentarse la solicitud una vez que la marca ya está en uso; sin embargo, no se podrá presentar una demanda y conseguir la protección jurídica pertinente, si no se ha registrado antes. El propietario de una marca registrada obtiene el derecho a protegerse del uso de dicha marca para identificar productos o servicios similares. La protección es indefinida, pero sujeta a renovación cada 10 años.

La marca puede consistir en letras, palabras, nombres, firmas, etiquetas, formas, colores, características del envase o combinaciones de éstas. Para que una marca comercial pueda ser registrada debe ser capaz de distinguir bienes y servicios de un propietario de otros bienes y servicios similares.

Diseños Registrados:

Su regulación está en la Registered Designs Act (cap. 226), y las Reglas sobre Diseños Registrados.

Los diseños registrados se refieren a formas, configuraciones, patrones u ornamentos aplicados a un artículo mediante un proceso industrial, ya sean bidimensionales o tridimensionales. El registro otorga al propietario el control del uso del diseño y el derecho a protegerlo contra el uso

que otros puedan hacer de él sin su consentimiento. La protección se extiende al territorio de Singapur por un período inicial de 5 años, pudiéndose prolongar mediante cuotas de renovación cada 5 años con un máximo de 15.

Al igual que las patentes y las marcas comerciales, el sistema de registro está basado en el principio de preferencia del primer registro, siendo también aplicable el reclamar prioridad si el diseño se ha registrado anteriormente en un país signatario de la Convención de París o miembro de la OMC.

Para poder registrar un diseño, éste debe cumplir los requisitos de novedad y aplicación en un proceso industrial, entendiendo como tal la intención de producir más de 50 copias del mismo para la venta.

Secreto industrial e Información confidencial:

Debemos entender por “secreto industrial” cualquier información que sea importante para el negocio o la empresa y que no sea conocida por el público en general. No se prevé ningún tiempo límite de protección sino que simplemente el incumplimiento de la confidencialidad, mediante la revelación del secreto o la información, podrá ser objeto de la correspondiente acción judicial. La forma más usual de garantizar la salvaguarda, es la firma de un contrato o acuerdo entre el dueño de la información, la compañía y cualquier persona a la que se le haya de revelar.

5 SISTEMA FISCAL

5.1 ESTRUCTURA GENERAL

La estructura fiscal en Singapur se divide en cuatro grupos generales de impuestos relativos a personas físicas, sociedades, propiedad y bienes y servicios. Además cabe mencionar un último grupo donde se engloban otros como el impuesto sobre actos jurídicos documentados, impuesto de *trusts*, impuesto a los clubes, asociaciones de comercio y de distrito, impuesto sobre las ganancias en la lotería y apuestas, impuesto sobre transmisiones, impuesto sobre donaciones e impuesto por licencia de televisión.

Toda la información referente al sistema fiscal puede encontrarse en la siguiente página web del IRAS (Inland Revenue Authority of Singapore), la autoridad competente en materia de impuestos en Singapur: www.iras.gov.sg.

Convenios de Doble Imposición

Desde su independencia en el año 1965, Singapur ha venido firmando convenios con diferentes países con el objetivo de mitigar los efectos de la doble imposición internacional. Estos convenios se decantan en este país por el método del crédito ordinario, por el cual se concede un crédito por los impuestos pagados en el exterior contra los impuestos a pagar en Singapur por ese mismo ingreso. Este crédito está restringido al tipo menor entre el impuesto extranjero y el aplicable en Singapur por el mismo concepto.

Cuando el importe del impuesto que se ha pagado en el extranjero exceda al impuesto a pagar en Singapur, el exceso del crédito fiscal no podrá aplicarse para el pago de obligaciones fiscales de años anteriores, ni posteriores, ni para compensar obligaciones fiscales de otras sociedades del mismo grupo.

A partir de datos de julio de 2015, Singapur ha firmado y entrado en vigor los siguientes Convenios de Doble Imposición: Albania (2011); Alemania (2006); Arabia Saudita (2011); Australia (1969/2010); Austria (2002/2010); Bielorrusia (2013); Bahrein (2004); Bangladesh (1981); Barbados (2014); Bélgica (2008/2013); Brunei (2006/2010); Bulgaria (1997); Canadá (1977/2012); China (2007/2009/2010); Chipre (2001); Corea del Sur (1981/2013); Dinamarca (2000/2011); Egipto (2004); Emiratos Árabes Unidos (1996); Eslovenia (2010); España (2012); Estonia (2007/2012); Federación de Rusia (2009); Fiji (2006); Filipinas (1977); Finlandia

(2002/2010); Francia (1975/2011); Georgia (2010); Guernesey (2013); Hungría (1998); India (1994/2011); Indonesia (1991); Irlanda (2011); Isla de Man (2013); Israel (2005); Italia (1979); Japón (1995/2010); Jersey (2013); Kazajstán (2007/2014); Kuwait (2003); Letonia (2000); Libia (2010); Liechtenstein (2014); Lituania (2004); Luxemburgo (1996); Malasia (2006); Malta (2008/2013); Mauricio (1996); Marruecos (2014); México (1995/2012); Mongolia (2004); Myanmar (2009); Noruega (1998/2010); Nueva Zelanda (2010); Omán (2006); Países Bajos (1971/2010); Pakistán (1993); Panamá (2011); Papua Nueva Guinea (1992); Polonia (1993/2014); Portugal (2001/2013); Qatar (2007/2012); Reino Unido (1997/2011/2012); República Checa (1998/2014); República Eslovaca (2006); Rumania (2002); Sri Lanka (1980); Sudáfrica (1997); Suecia (1969); Suiza (1976/2012); Tailandia (1976); Taipei Chino (1982); Turquía (2001/2013); Ucrania (2009); Uzbekistán (2008/2011); y Vietnam (1994/2013).

Por otra parte, el Gobierno cuenta con otros siete convenios de exención fiscal recíproca que se limitan sólo a los ingresos derivados del transporte marítimo y aéreo con Bahrein, Brasil, Chile, Hong Kong, Omán, Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos y EE.UU.

Existen además ciertos tratados firmados pero aún no ratificados, por lo que aún no se encuentran vigentes. Éste es el caso de los convenios con Ecuador (2013), Emiratos Árabes Unidos (2014), Francia (2014), Laos (2014), Luxemburgo (2013), Ruanda (2014), San Marino (2013), Seychelles (2014), Sri Lanka (2014), Tailandia (2015) y Uruguay (2015).

España firmó en abril de 2011 un CDI, en vigor a partir del 2 de febrero de 2012 y efectivo a partir del 1º de enero de 2013. Este tipo de acuerdo internacional exige el intercambio de información, previa petición, en todos los asuntos fiscales de la administración y ejecución de la legislación tributaria nacional. Asimismo, prevé las salvaguardas adecuadas para proteger la confidencialidad de la información intercambiada.

5.2 SISTEMA IMPOSITIVO (ESTATAL, REGIONAL Y LOCAL)

Véase el apartado "Estructura general del sistema fiscal". En Singapur no cabe distinguir entre sistema estatal, regional y local.

5.3 IMPUESTOS

IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

El Gobierno anunció la introducción de tasas progresivas de impuestos para todas las propiedades residenciales efectivas desde el 1 de enero 2015. Otras propiedades (como suelo residencial, edificios comerciales e industriales), continuarán siendo gravadas a la tasa del Impuesto no residencial del 10%. La tasa de impuesto a la propiedad se mantiene como las tasas de impuestos a la propiedad en las propiedades comerciales e industriales. El Gobierno seguirá revisando periódicamente esta política.

Tasas de impuestos progresivas para las propiedades residenciales no ocupadas por el propietario

Valor anual (\$)	Efectivo desde el 1 Ene 2015	Impuesto liquidable (\$)
Primeros 30.000	10%	3.000
Siguientes 15.000	12%	1.800
Primeros 45.000	-	4.800
Siguientes 15.000	14%	2.100
Primeros 60.000	-	6.900
Siguientes 15.000	16%	2.400
Primeros 75.000	-	9.300
Siguientes 15.000	18%	2.700
Primeros 90.000	-	12.000
Por encima de 90.000	20%	

Las siguientes propiedades residenciales no se guiarán por este sistema de impuesto creciente sino por el existente 10% para los no residentes:

- Instalaciones del alojamiento dentro de cualquier club deportivo y recreativo
- Chalet
- Centro de cuidado para niños, centro de atención a los estudiantes, o el jardín de infancia
- Casas de acogida
- Hospital, hospicio, o un lugar para la rehabilitación, convalecencia, cuidados de enfermería o usos similares
- Hotel, albergue de mochileros, pensión o casa de huéspedes
- Apartamento de servicio
- Personal que forman parte de los bienes exentos de impuestos bajo s6 (6) de la Ley del Impuesto sobre la propiedad
- Pensiones de estudiantes o albergues
- Dormitorios de trabajadores

Tasa de impuestos aplicable a las casas ocupadas por propietarios

Valor anual (\$)	Efectivo desde el 1 Ene 2015	Impuesto liquidable (\$)
Primeros 8.000	0%	0
Siguientes 47.000	4%	1.880
Primeros 55.000	-	1.880
Siguientes 15.000	6%	900
Primeros 70.000	-	2.780
Siguientes 15.000	8%	1.200
Primeros 85.000	-	3.980
Siguientes 15.000	10%	1.500
Primeros 100.000	-	5.480
Siguientes 15.000	12%	1.800
Primeros 115.000	-	7.280
Siguientes 15.000	14%	2.100
Primeros 130.000	-	9.380
Por encima de 130.000	16%	

5.3.1 IMPOSICIÓN SOBRE SOCIEDADES

5.3.2 IMPOSICIÓN SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

Residencia y base imponible:

De forma general, para que un individuo sea considerado residente en Singapur es necesario que resida más de 183 días al año o que tenga su domicilio permanente en este país. Tanto las personas físicas residentes como las no residentes tributarán por las rentas generadas en el país. Quedan exentas de tributación las rentas generadas en el extranjero por residentes en Singapur, excepto aquellas que sean recibidas a través de sociedades. Los no residentes no podrán beneficiarse de desgravaciones personales o deducciones fiscales, ya que sólo se otorgan a los residentes.

Se gravarán las rentas procedentes de i) ganancias o beneficios de cualquier tipo de comercio, negocio o profesión; ii) rendimientos del trabajo; iii) dividendos, intereses y descuentos; iv) cualquier pensión, carga o gravamen; v) rendimiento del capital inmobiliario, cánones, premios o cualquier otro rendimiento del capital; vi) retribuciones en especie; vii) cualquier otra ganancia o beneficio no contemplado en los supuestos anteriores.

Las retribuciones en especie incluyen la utilización de vivienda, la utilización o entrega de vehículos automóviles, las prestaciones en concepto de manutención, hospedaje, viajes y similares y las cantidades destinadas a satisfacer gastos de estudios del sujeto pasivo o de otras personas ligadas al mismo por vínculo de parentesco.

Tipo de gravamen:

Las rentas personales de los residentes están sujetas a un tipo de gravamen progresivo que va del 0% al 20%. La autoridad fiscal ha anunciado que el tipo máximo marginal se incrementará al 22% a partir de 2017. Por su parte, las rentas generadas por no residentes son gravadas al 15% en general y al 20% para directivos y miembros del consejo de administración de sociedades.

Consulte para más información el siguiente link:

<https://www.iras.gov.sg/irashome/default.aspx#>

5.3.3 IMPOSICIÓN SOBRE EL CONSUMO

El Impuesto sobre Bienes y Servicios (Goods and Services Tax –GST-) es un impuesto indirecto en cascada que grava el consumo, siendo pagadero en toda compra de bienes y servicios (incluidas las importaciones) a un tipo de gravamen único del 7% (hasta el 1 de julio de 2007 era del 5%). En general, todos los bienes vendidos y servicios prestados en Singapur están sujetos al GST. El principio básico del impuesto es gravar exclusivamente el precio total de venta de los bienes y servicios incluyendo, por lo tanto, los derechos fiscales de otra naturaleza que incorporen. La única excepción son los servicios financieros y la venta o arrendamiento de propiedades residenciales, los cuales están exentos.

Las exportaciones de bienes y servicios quedan sujetas a un tipo del 0% por este impuesto. Los bienes en tránsito en las zonas francas no están sujetos a tributación. El impuesto grava los bienes en el momento de su salida al mercado nacional. Los productos destinados a la reexportación, incluyendo aquellos que son importados para ser perfeccionados y luego exportados, no están sujetos al impuesto siempre que dicha exportación tenga lugar dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de la importación, o bien dentro de un período más amplio fijado por la autoridad competente.

Las empresas tienen obligación de evaluar continuamente la necesidad de estar registrados en el régimen de GST. Una empresa estará obligada a inscribirse en el régimen del GST: a) Si el total de sus operaciones sujetas al impuesto superan el millón de dólares de Singapur durante los últimos 12 meses, b) En cualquier momento, si la empresa está realizando ventas y se espera que las operaciones sujetas al impuesto excedan el millón de dólares de Singapur durante los doce meses siguientes.

Aquellas empresas que no alcancen ese nivel de facturación anual tienen la opción de registrarse voluntariamente en caso de que lo consideren conveniente en función del tipo de actividades que lleven a cabo.

Desde diciembre de 2009, es obligatorio para estas empresas que se registran voluntariamente en el régimen de GST que bien el directivo, propietario o responsable de la empresa, realice con antelación un curso y cuestionario online antes de proceder al registro.

Una vez registrados, es imprescindible mantenerse durante al menos 2 años. Para estas empresas registradas voluntariamente, desde octubre de 2009 es obligatorio que se registren en el sistema de pago GIRO. El impuesto se liquida cada tres meses pero la empresa puede elegir el momento de iniciar el ciclo.

En cualquier caso, las empresas registradas deberán cargar el impuesto repercutido en sus ventas y podrán solicitar de la Agencia Tributaria de Singapur la devolución del impuesto soportado en sus compras.

5.3.4 OTROS IMPUESTOS Y TASAS

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

Este impuesto recae sobre los documentos, tanto comerciales como legales, que den constancia y efecto a determinadas transacciones. El impuesto no grava la transacción en sí, por lo que incluso si ésta ha sido cancelada el impuesto seguirá siendo exigible por los documentos utilizados. El impuesto será únicamente exigible en los supuestos descritos en la primera tabla de la Ley del Impuesto por Actos Jurídicos Documentados (Stamp Duties Act, chapter 312,

disponible en <http://statutes.agc.gov.sg/aol/search/display/view.w3p;query=DocId%3A53b2517a-4536-4fe3-8ab5-84b3010d80d3%20Depth%3A0%20Status%3Ainforce;rec=0>.

Desde el 28 de febrero de 1998, este impuesto sólo recae sobre los documentos relacionados con propiedad inmobiliaria y acciones, incluyendo la venta e hipoteca de propiedad inmobiliaria y acciones, así como el alquiler de propiedad inmobiliaria.

Los tipos de gravamen varían en función del tipo de documento de que se trate. El impuesto será pagadero en cualquier momento antes de la formalización del documento. Sin embargo, una vez que éste ha sido formalizado deberá ser sellado dentro de los 14 días posteriores a la fecha del documento para documentos formalizados en Singapur, o dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción en Singapur para documentos formalizados en el extranjero.

Para sellar los documentos sujetos al impuesto habrá que acudir a la oficina del IRAS previa presentación del formulario de solicitud que corresponda.

El 11 de enero de 2013 el Gobierno, con objeto de enfriar el mercado inmobiliario, tomó las siguientes medidas fiscales (Additional buyer's stamp duty, ABSD):

- Extranjeros y entidades corporativas: Para la primera, segunda y tercera compra y siguientes, el ABSD pasa del 10% al 15%.
- Residentes permanentes: Para la primera compra pasa del 0% al 5%, la segunda y siguientes del 3% al 10%.
- Ciudadanos singapurenses: Para la segunda compra pasa del 0% al 7% y para la tercera y siguientes del 3% al 10%.

Por lo que se refiere a la propiedad industrial, se ha introducido un nuevo impuesto sobre transmisiones (Seller's Stamp Duty, SSD) entre el 5% y 15% que afecta al vendedor de terrenos que se transmitan antes de transcurridos 3 años desde su compra.

Otros tributos exigibles en Singapur pero que no se detallan en esta Guía País son el Impuesto sobre las Asociaciones de Caridad, el Impuesto sobre las Asociaciones de Personas, el Impuesto sobre las Ganancias en el Juego, y las tasas por la licencia de televisor.

5.4 TRATAMIENTO FISCAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

6 FINANCIACIÓN

6.1 SISTEMA FINANCIERO

Desde que Singapur comenzó el proceso de liberalización del sector bancario en 1970, la ciudad-estado se ha convertido en un centro financiero internacional de gran reputación, sobre todo en la región de Asia-Pacífico. Es no sólo un gran centro de gestión de la riqueza de Asia sino también un centro neurálgico para el comercio de divisas.

La estructura de las instituciones que prestan servicios financieros en Singapur se compone básicamente de bancos, compañías de seguros y otras entidades financieras, incluidas las que realizan operaciones con valores. La Autoridad monetaria de Singapur (Monetary Authority of Singapore) supervisa todas las instituciones financieras con arreglo a la Ley de la Autoridad monetaria de Singapur. En general, la MAS da a las instituciones financieras que son más capaces de gestionar sus riesgos un mayor margen de operación, mientras que las más débiles son objeto de una supervisión más estrecha. También administra, entre otras normas, la Ley de Bancos, la Ley de Sociedades Financieras, la Ley de Valores y Futuros, la Ley de Asesores Financieros y la Ley de Seguros. El Centro de Solución de Controversias del Sector Financiero (FIDReC) es un centro de servicios centralizados independiente al que pueden acudir los consumidores con el fin de resolver sus diferencias con las instituciones financieras.

La solidez de Singapur en tanto que centro financiero internacional se atribuye en gran medida a

una reglamentación estricta, la estabilidad de su economía, un entorno propicio a las actividades empresariales, y una mano de obra competente en el sector financiero.

El Gobierno y la MAS alientan la formación de un sector de gestión de fondos para atraer a Singapur a firmas de reconocido prestigio. Los administradores de fondos autorizados con arreglo al Plan de incentivos fiscales para la gestión de activos disfrutaban de un tipo impositivo favorable del 10 por ciento del impuesto sobre sociedades aplicado a los ingresos derivados de las tasas y comisiones percibidas por los fondos administrados que tienen derecho a acogerse al plan, de la prestación de servicios de asesoramiento en materia de inversión o de los préstamos sobre valores organizados por dichos administradores en Singapur.

Se puede encontrar una lista actualizada de las instituciones financieras que operan en Singapur en la página web de la Autoridad Monetaria de Singapur <https://masnetvc.mas.gov.sg/FID.html>

Como se ha mencionado la banca comercial en Singapur se rige por varios textos legales en función de los servicios que preste. Así no sólo es de aplicación la Banking Act sino también la Financial Advisers Act, la Insurance Act y el Securities and Futures Act. Los bancos comerciales pueden llevar a cabo cualquier tipo de actividad siempre y cuando ésta sea de naturaleza financiera. La estructura del sector financiero es la siguiente:

Bancos comerciales (Commercial Banks). A 9 de julio de 2015 los bancos comerciales en Singapur suman 126, de los cuales 5 son nacionales y el resto extranjeros. Dentro de los bancos comerciales extranjeros existen 3 categorías:

- Los Full Banks (bancos con licencia plena) poseen licencia plena que les permite llevar a cabo todas las operaciones aprobadas en la Banking Act. Además hay seis bancos extranjeros agraciados con privilegios adicionales conocidos como QFB (Qualifying Full Bank privileges). Estos privilegios consisten por ejemplo en poder abrir hasta 25 sucursales y suministrar servicios de débito en cuenta a través de una red de cajeros compartida.
- Los Wholesale Banks (banca mayorista) pueden hacer las mismas operaciones que los bancos con licencia plena, excepto los de prestación de servicios al por menor en dólares de Singapur. Cabe destacar que todos los bancos mayoristas operan como sucursales de bancos extranjeros.
- Los Offshore Banks (bancos extraterritoriales) realizan las mismas operaciones que las dos categorías anteriores pero cifradas en Asian Currency Unit (ACU) o Unidad Monetaria Asiática. A través de esta unidad de cuenta se puede operar en el Mercado Asiático del Dólar (ADM), en el que las transacciones en dólares de Singapur no están permitidas. La banca extraterritorial se centra principalmente en el negocio interbancario e internacional y tiene cerrado el acceso a los residentes que no son instituciones bancarias.

Representative Office of Banks (oficinas de representación). No pueden hacer ningún tipo de operaciones bancarias y sólo actúan como lazo de unión con la sede central del banco, proporcionándole información sobre las condiciones financieras y económicas en Singapur.

Merchant Banks (bancos de inversiones). El rápido desarrollo económico del Sudeste Asiático ha atraído a gran número de bancos de inversiones a Singapur con la intención de utilizar dicho país como base de sus operaciones. Los servicios que ofrecen incluyen asesoramiento financiero y de inversiones, gestión de carteras de valores, seguros y financiación corporativa y compiten con la banca comercial en el Mercado Asiático del Dólar (ADM).

Las **Finance Companies** (compañías financieras) proporcionan financiación en menor escala. Generalmente financian la adquisición de coches o viviendas, aunque también desarrollan su actividad en la construcción, el transporte, el comercio, el *leasing*, el *forfaiting* y el *factoring* y operan en las mismas líneas de negocio que los bancos comerciales pero, al contrario que éstos, no pueden operar cuentas corrientes, ni comerciar con oro ni divisas, ni otorgar préstamos de más de 5.000 dólares de Singapur (alrededor de 2.380 euros). Sin embargo, las compañías financieras con más de 100 millones de dólares de Singapur de fondos de capital pueden solicitar una exención para operar en divisas o en metales preciosos y en *stocks*, acciones o garantías de deudas. La exención está condicionada a que la inversión realizada en divisa nunca exceda el 10 por ciento de los fondos de capital de la compañía financiera.

Insurance Companies (compañías de seguros). El Gobierno de Singapur tiene también su propia compañía de seguros.

Los cuatro bancos españoles presentes actualmente en Singapur son el Banco de Sabadell, el Banco Santander, La Caixa y el BBVA. Banco de Sabadell y La Caixa cuentan con una oficina de representación. El BBVA y el Santander actúan como sucursales practicando la banca mayorista.

Una de las últimas tendencias en banca fue el lanzamiento por el banco local DBS en 2007 del primer Banco Islámico de Singapur, es decir, banco que cumple con la ley islámica (*sharia*). Comenzó con un capital inicial de 500 millones de dólares americanos; el 50% de las acciones más una, pertenecerá al DBS y el porcentaje restante, se divide entre hasta 30 inversores provenientes de importantes familias y grupos industriales del Consejo de Cooperación del Golfo. Se centra en el sector de la banca comercial, corporativa y privada así como en el mercado de capitales, con el objetivo de favorecer el rápido crecimiento de flujos entre Asia y Oriente Medio donde abrirá nuevas oficinas en los próximos tres años. La Autoridad Monetaria de Singapur (MAS) se convirtió en miembro de la Junta de Servicios Financieros Islámicos (Islamic Financial Services Board, IFSB) en 2005. La IFSB, inaugurada en 2002, es el organismo internacional que mantiene y fomenta la solidez y la estabilidad de la industria financiera islámica.

El **Asian Dollar Market** (ADM) o Mercado Asiático del Dólar tiene su centro de operaciones en Singapur. La unidad monetaria más utilizada es el dólar americano, pero también juegan un papel importante las ACU (Asian Currency Units), así como cualquier divisa que no sea el dólar de Singapur. La política de beneficios fiscales y la liberalización de las medidas de control de cambio por parte del gobierno han favorecido la expansión del ADM. Además, se ha permitido tanto a los bancos comerciales como a los bancos mercantiles operar en el mismo. Las operaciones de no residentes están exentas de todo tipo de impuestos.

La Bolsa de Singapur o **Singapore Exchange (SGX)** se creó el 1 de diciembre de 1999 como resultado de la fusión y privatización de los mercados de valores, la bolsa de Singapur (SES) y el mercado de opciones y futuros (SIMEX). Bajo las siglas SGX-ST se engloban las operaciones relacionadas con acciones, divisas, tipos de interés y materias primas y bajo SGX-DT los productos derivados (opciones y futuros sobre tipos de interés, divisas, índices y materias primas).

6.2 LÍNEAS DE CRÉDITO, ACUERDOS MULTILATERALES DE FINANCIACIÓN

Singapur es accionista del Banco Asiático de Desarrollo del que ha suscrito 36.120 acciones (0,342% del total) por un importe de US\$523,15 millones.

Singapur ha contribuido con 23,05 millones de dólares americanos al Asian Development Fund y 2,50 millones al Technical Assistance Special Fund.

De 2010 a 2015 Singapur ha cofinanciado un proyecto comercial con 10,74 millones de dólares americanos y una subvención de asistencia técnica con 4,5 millones de dólares. Singapur sufraga asimismo el 1% de los contratos de compra de bienes, trabajos y servicios de consultoría para los proyectos que se llevan a cabo en los países miembro en desarrollo. La totalidad de dichos fondos (39 millones de dólares americanos) fueron destinados al sector energético, sanidad y tratamiento de aguas.

El Gobernador por Singapur en el BAD es el Sr. Tharman Shanmugaratnam, Ministro de Finanzas de Singapur desde noviembre de 2007.

<http://www.adb.org/sites/default/files/publication/27794/sin.pdf>

6.3 ACUERDO DE COOPERACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CON ESPAÑA

El día 13 de abril de 2011 tuvo lugar la ratificación del Acuerdo de Doble Imposición con España en la que participó el Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián. El convenio ya se encuentra en vigor:

El 13 de abril de 2011 también se firmó un Acuerdo de Cooperación Cultural y Científica entre España y Singapur, si bien con escaso desarrollo.

Respecto al transporte aéreo, hubo un primer acuerdo en 1992 bajo el que Singapore Airlines estableció vuelos regulares a Madrid. Sin embargo, el servicio se suspendió en noviembre de 2004 por falta de tráfico. El 9 de marzo del 2006 se rubricó un nuevo Acuerdo de Servicios Aéreos por el que Singapore Airlines estableció vuelos a Barcelona el 18 de julio del 2006 haciendo escala en Milán. Durante la visita del Ministro de AA.EE., George Leo, a Madrid en abril de 2010 se firmó un nuevo Acuerdo sobre servicios aéreos, que se suma al ya suscrito en 2006, y que permitirá un mayor número de vuelos directos entre ambos países. Singapur aspira a una política de cielos abiertos y ha mostrado gran interés por una ampliación de las libertades de vuelo con respecto a lo contenido en el presente acuerdo bilateral, que les permita volar con frecuencia a Sao Paulo (Brasil). Se estudia una eventual extensión de libertades en ese sentido.

La UE ha concluido las negociaciones con Singapur (octubre 2014) para la Protección de Inversiones recíproca (España no tiene APPRI con Singapur). Este acuerdo de protección de inversiones complementa al Acuerdo de Libre Comercio entre UE y Singapur rubricado en septiembre de 2013 (Free Trade Agreement: <http://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=961>), y se espera que ambos entren en vigor a finales de 2016 una vez se resuelva por la Corte de Justicia Europea la cuestión de competencias de estados miembros/comisión y se realice la ratificación correspondiente, en su caso, por los Estados Miembros.

7 LEGISLACIÓN LABORAL

7.1 CONTRATOS

El mercado laboral en Singapur se encuentra regulado por el *Employment Act* similar al Estatuto de los Trabajadores de España.

Dicha norma resulta de aplicación a cualquier trabajador, local o extranjeros, que trabaje bajo las condiciones de un contrato de prestación de servicios, bien sea a tiempo completo (a partir de 35 horas semanales) o parcial, temporal o indefinido y cobre por horas, días, meses o cuota fija.

Dicha regulación no aplica a las personas empleadas en condición de gerentes o ejecutivos (con salario básico mensual superior a 4.500 SGD), marineros, trabajadores doméstico o empleado público.

Las condiciones laborales y salariales de directivos, administrativos y técnicos vienen recogidas en los respectivos contratos de trabajo. Sin embargo, las condiciones y plazos de prestación de servicios en grandes empresas deben pactarse conjuntamente entre los representantes de los empresarios y de los trabajadores. Las condiciones de los contratos no pueden ser menos favorables que las establecidas en el "Employment Act".

Dicha norma también establece el regimen de horarios, descansos y vacaciones.

<http://www.mom.gov.sg/employment-practices/hours-of-work-overtime-and-rest-days>

Las divergencias entre empresario y empleado por cuestiones relativas a la aplicación e interpretación de la legislación laboral, se dirimen ante una comisión laboral. Respecto a los despidos de los trabajadores, éstos podrán acudir ante el Ministerio de Trabajo para la resolución de las disputas.

En principio, cada parte puede dar por finalizado el contrato mediante notificación escrita o pagando el salario. El período de notificación dependerá de la establecido en el contrato. Normalmente, la notificación se suele hacer con un mes de antelación.

Para los ciudadanos singapurenses y para los residentes permanentes es obligatorio la constitución de un fondo CPF (Central Provident Fund). Este está constituido por las aportaciones de empleado y empleador, siendo la responsabilidad del empleador el pago mensual de la totalidad.

<http://mycpf.cpf.gov.sg/Members/Gen-Info/Con-Rates/ContriRa.htm>

7.2 TRABAJADORES EXTRANJEROS

Los trabajadores extranjeros deberán solicitar un permiso/visado de trabajo al Ministerio de Trabajo de Singapur (Ministry of Manpower o MOM) que varía en función del tipo de trabajo, la capacitación exigida, la remuneración a percibir o de la duración de la estancia.

Ver página web: <http://www.mom.gov.sg/passes-and-permits>

Los permisos posibles son los siguientes:

El **Employment Pass** (EP) se otorga a aquellos profesionales o ejecutivos extranjeros que quieran trabajar en Singapur, siempre que tengan un salario mínimo igual o mayor que 3.300 SGD/mes y que su título académico esté reconocido por el Ministerio. Junto con este permiso, se prevé la expedición de otros accesorios (Dependant's Pass) para personas dependientes de su titular –como esposa o hijos-, y para visitas de larga duración.

El **Personalised Employment Pass** (PEP) se otorga en función de los méritos de su titular. Le permite permanecer durante seis meses en el país sin necesidad de abandonarlo entre un trabajo y el siguiente. Podrán solicitarlo todos aquellos poseedores del EP tengan una experiencia laboral previa de al menos dos años como titulares del EP siempre y cuando tengan un salario mínimo de 12.000 SGD/mes o de 18.000 SGD/mes en caso de que estén trabajando en el extranjero. Sus titulares podrán continuar beneficiándose de los privilegios otorgados por el EP en cuanto a los permisos accesorios para personas dependientes o visitas de larga duración. Es un permiso que se expide solamente una vez, no renovable, y su duración es de tres años máximo.

El **EntrePass** es el permiso requerido para los empresarios que tiene intención de iniciar y operar un nuevo negocio en Singapur. Los solicitantes deben tener un mínimo del 30% de las acciones de la compañía y el capital desembolsado alcanzar un mínimo de 50.000 SGD.

El **S Pass** lo solicitarán aquellos trabajadores con una preparación media y un salario mínimo de 2.200 SGD. Se les evaluará mediante un sistema de puntos que tiene en cuenta criterios como salario, nivel de estudios, aptitudes, tipo de trabajo al que aspiran y experiencia laboral. Existe una limitación para las compañías ya que como máximo el 15% (en compañías de servicios) y el 20% (en el resto de compañías) de su personal podrá estar compuesto por este tipo de trabajadores.

El **Work Permit** se prevé para trabajadores malayos mayores de 16 años y un salario mínimo de 2.200 SGD. En el caso de otros trabajadores extranjeros, deberán acreditar una edad superior a 18 años e inferior a 50 años (58 para los malayos). Los empleadores únicamente pueden contratar estos trabajadores después de haber obtenido el acuerdo de principio por el MOM, haber pagado un depósito de 5.000 SGD por trabajador y una garantía bancaria o póliza de seguro a cargo del empleador a favor del controlador de los permisos de trabajo.

El **Work Permit (Foreign Domestic Worker)** se contempla para aquellas trabajadoras domésticas extranjeras que busquen trabajo con familias de Singapur. Su situación no está amparada por la Ley de Contratación Laboral (Employment Act), por lo que se suele firmar un contrato establecido entre las partes interesadas y, en caso de disputa, se resolverá con la mediación del Ministerio de Trabajo. La edad mínima para la trabajadora es de 23 años. El impuesto a pagar por el empleador mensualmente asciende a 385 SGD aunque existen una serie de excepciones tasadas por las que dicha cantidad se puede ver disminuida. Finalmente, deberá llevar a cabo un examen médico cada seis meses en el que se deberán de incluir las pruebas de sida, tuberculosis y de embarazo.

Existe una lista tasada con un total de otros 10 permisos para casos como visitas de largo plazo para familiares, personas dependientes del trabajador, extranjeros en búsqueda de empleo, becarios en período de prácticas, estudiantes extranjeros en período de prácticas.

7.3 SALARIOS, JORNADA LABORAL

En Singapur no existe un salario mínimo interprofesional determinado por ley (aunque si se exige un salario mínimo para la contratación de trabajadores extranjeros como ya se ha explicado). El Consejo Nacional Salarial, creado en febrero de 1972, tiene como finalidad el asesoramiento al Gobierno en materia de política salarial. Este órgano lo forman representantes del Gobierno, de la patronal y de los sindicatos.

Las recomendaciones de dicho Consejo sirven como base para las negociaciones colectivas entre trabajadores y empresarios, pero carecen de poder vinculante. Estas recomendaciones toman en consideración distintos aspectos de la economía como el crecimiento económico, el PIB, la competitividad, el desempleo, la inflación y la situación de la economía mundial. Independientemente del importe del salario, se ha convertido en una práctica habitual la 13ª paga.

En la siguiente web se puede encontrar información estadística sobre los salarios pagados en Singapur a los trabajadores según su sector y ocupación específica:

<http://stats.mom.gov.sg/bt/Pages/Home.aspx>

De be recordarse que existen costes salariales adicionales, como las contribuciones al CPF (Central Provident Fund), equivalentes a las cotizaciones a la Seguridad Social española:

<http://mycpf.cpf.gov.sg/Members/Gen-Info/mbr-Gen-info.htm>

Para aquellos trabajadores con salario por debajo de los 2.000 SGD, la jornada laboral establecida por Ley no podrá exceder de 44 horas semanales. No obstante, podrá llegar a un máximo de 48 horas semanales, siempre que no se exceda del límite de las 88 horas durante dos semanas consecutivas.

Las horas extra no podrán exceder de 72 horas por mes, salvo permisos especiales del Ministerio de Trabajo. Cada hora extra computa como una hora y media de trabajo y las horas extra trabajadas en días festivos se remunerarán al doble del coste salarial por hora.

Los trabajadores tienen derecho al disfrute de 7 días de libre disposición en su primer año de trabajo, y un día más por cada año trabajado, hasta un límite de 14 días. En cuanto al calendario laboral, la Ley establece el pago de 11 días festivos al año.

Los trabajadores podrán disfrutar hasta un total de 14 días anuales remunerados en concepto de enfermedad. En caso de requerir hospitalización este límite asciende a 60 días.

La baja por maternidad tiene una duración de 16 semanas y 6 días para cuidado del niño menor de 7 años.

La jornada laboral y permisos de trabajo están regulados por el Ministerio de trabajo (Ministry of Manpower). Para más información puede consultar su página web: <http://www.mom.gov.sg/employment-practices/hours-of-work-overtime-and-rest-days>

7.4 RELACIONES COLECTIVAS; SINDICATOS; HUELGA

La Constitución concede a los trabajadores/as el derecho de afiliarse a un sindicato en el sector privado, y basta con un mínimo de siete miembros para establecer un sindicato. No obstante, el Parlamento puede imponer restricciones por razones de seguridad, orden público o moralidad.

Una enmienda a la Ley de Sindicatos, adoptada en 2004, implica que los miembros del sindicato ya no están capacitados para aceptar o rechazar los convenios colectivos negociados entre sus representantes sindicales y el empleador.

Antes de entrar en vigor, los convenios colectivos deben ser certificados por un Tribunal de Arbitraje Laboral tripartito. El Tribunal de Arbitraje Laboral puede negar la certificación a discreción por razones de interés público, aunque en la práctica nunca se ha negado a certificar un convenio colectivo por estos motivos. Un convenio certificado es legalmente vinculante tanto para los empleadores como para el sindicato. Las transferencias y despidos quedan excluidos de la cobertura de la negociación colectiva, aunque los sindicatos tienen derecho a ser informados de los motivos de los despidos y a negociar compensaciones para los trabajadores en tales casos.

Los conflictos pueden resolverse por medio de discusiones con el Ministerio de Mano de Obra, utilizando los procedimientos establecidos en la Ley de Relaciones Industriales. Si fracasa la conciliación, las partes pueden presentar su caso al Tribunal de Arbitraje Laboral. En ciertas situaciones, la ley estipula un sistema de recurso al arbitraje obligatorio que puede poner fin a la negociación colectiva a petición de sólo una de las partes.

Para convocar una huelga se requiere que el 50% más uno de todos los miembros del sindicato voten a favor. Los trabajadores en los "servicios esenciales" deben notificar al empleador cualquier acción de huelga con 14 días de antelación, aunque las huelgas están prohibidas en algunos servicios esenciales como el agua, gas y electricidad. No existe ninguna legislación específica para impedir que se tomen medidas de represalia contra los huelguistas.

A excepción de dos sindicatos, los otros 66 sindicatos del país están afiliados al National Trades Union Congress (NTUC), una central sindical vinculada estrechamente al Partido de la Acción del Pueblo (PAP), en el gobierno. El Secretario General del NTUC es miembro del Comité Ejecutivo Central del PAP y ocupa además un cargo ministerial en el Gabinete del Primer Ministro.

Las relaciones entre el NTUC y el PAP, que datan de la fundación del NTUC en 1961, se describen como "simbióticas" y han quedado formalmente reconocidas en 1980 durante la Conferencia Ordinaria de Delegados del NTUC. En diciembre de 2004 se reconfirmaron públicamente.

El estricto control del gobierno sobre las acciones laborales y la tradición de mantener unas relaciones no confrontativas, ha hecho que únicamente se hayan registrado oficialmente dos días de acción de huelga desde 1978. No obstante, ocasionalmente tienen lugar acciones.

Federación de Sindicatos

National Trades Union Congress
1 Marina Boulevard
One Marina Boulevard
#11 - 01
Singapore 018989
Website address: www.ntuc.org.sg

Sindicatos patronales

Singapore Maritime Employers Federation

59 Tras Street
Singapore 078998

Print and Media Association, Singapore

68 Lorong 16 Geylang
Association Building, #04 - 02 Singapore 398889
Website address: www.pmas.sg

Singapore National Employers Federation

19 Tanglin Road
#10-01/07, Tanglin Shopping Centre
Singapore 247909
Website address: www.sgemployers.com

Sindicatos de Trabajadores

Hay 68 sindicatos de trabajadores. En el siguiente enlace puede consultar un directorio elaborado por el Ministerio de trabajo:

<http://www.mom.gov.sg/employment-practices/trade-unions/trade-union-directory#/?page=4&q=&facet=category&category=>

7.5 SEGURIDAD SOCIAL

El Central Provident Fund Board (www.cpf.gov.sg) es un sistema de contribución obligatoria tanto para el trabajador como para el empresario como medio de financiación de pensiones de jubilación y del sistema de asistencia social. Este fondo se creó en el año 1955 con el objetivo de proveer seguridad financiera a los trabajadores tras su jubilación, que actualmente puede alcanzarse a partir de los 65 años.

El empresario está obligado a pagar la contribución a dicho fondo desde el primer día de trabajo, excepto en los contratos en prácticas. La cantidad que están obligados a abonar empresario y trabajador depende de la edad de este último, de forma que a mayor edad menor contribución a realizar por ambas partes.

Los afiliados al fondo reciben un interés por sus ahorros que se calcula en función la media de los meses anteriores del interés de mercado que aplican los principales bancos. Estos fondos pueden ser retirados por los trabajadores para ser utilizados en determinados casos, como programas de asistencia sanitaria, adquisición de viviendas en propiedad, inversión en títulos valores, cobertura de seguros, ayuda universitaria para hijos, etc. Sin embargo, todo importe que sea retirado del fondo, deberá ser devuelto al mismo por el trabajador, junto con el interés que hubiera generado.

Las contribuciones actuales al CPF, en tantos por ciento, para trabajadores del sector privado, residentes permanentes a partir del tercer año y ciertos tipos de trabajadores de la función pública son las siguientes actualmente desde de enero de 2015:

EDAD DEL EMPLEADO	CONTRIBUCIÓN DEL EMPLEADOR	CONTRIBUCIÓN DEL EMPLEADO	CONTRIBUCIÓN TOTAL
(años)	(% del salario)	(% del salario)	(% del salario)
50 e inferior	17	20	37
50 – 55	16	19	35
55 – 60	12	13	25
60 – 65	8,5	7,5	16
+ 65	7,5	5	12,5

Fuente: CPF Board <https://mycpf.cpf.gov.sg/Employers/EmployerGuides/employer-guides/paying-cpf-contributions/cpf-contribution-and-allocation-rates>

Los trabajadores extranjeros con un permiso de trabajo de hasta tres años están exentos de contribuir al Fondo de Provisión Central hasta que adquieran la residencia permanente. A parte de todas estas consideraciones sociales, hay que puntualizar su importancia como fuente de financiación para el Gobierno, pues la mayor parte de sus fondos se destinan a la compra de valores públicos y el resto se deposita en la Autoridad Monetaria de Singapur para una futura adquisición de dichos valores.

En la práctica, hay que señalar que más que como seguridad social funciona como un fondo privado de pensiones. Singapur se precia de ser un “Workfare State” en contraposición al “Welfare State” existente en los países occidentales.

8 INFORMACIÓN PRÁCTICA

Asociaciones industriales, comerciales y de servicios

Access & Scaffold Industry Association
ASEAN Furniture Industries Council
Asian Clean Fuels Association
Asian Photovoltaic Industry Association
Asia-Pacific Commodities Commission
Association Of Accredited Advertising Agents Singapore
Association of Aerospace Industries (Singapore)
Association Of Banks In Singapore
Association Of Consulting Engineers Singapore
Association Of Electronics Industries In Singapore
Association of Independent Television Production C
Association Of Process Industry
Association Of Property & Facility Managers
Association Of Singapore Insurance Agents
Association Of Singapore Marine Industries
Association Of Small & Medium Enterprises
Association Of Telecommunications Industry Of Singapore
Automobile Association of Singapore
CFA Singapore
Container Depot Association (Singapore)
Designers Association (Singapore)
Direct Marketing Association Of Singapore
Federation Of Merchants' Association
Financial Planning Association Of Singapore
Franchising and Licensing Association (Singapore)
French Chamber Of Commerce In Singapore
General Insurance Association of Singapore
International Air Transport Association
National Association Of Travel Agents Singapore (NATAS)
Provision & Sundries Merchants Association

Radio & Electrical Traders Association Of Singapore
Seafood Industries Association Singapore
Securities Association Of Singapore
Securities Investors Association (S)
Securities Investors Association Of Singapore
Security Association Singapore
Singapore Air Cargo Agents Association The
Singapore Association For Environmental Companies (SAFECO)
Singapore Association Of Convention & Exhibition Org's & Suppliers
Singapore Association Of Credit Management
Singapore Association of Food Equipment Manufacturers & Suppliers (SAFEMS)
Singapore Association Of Pharmaceutical Industries
Singapore Association Of Ship Suppliers
Singapore Bicycle Dealers' Association The
Singapore Book Publishers' Association
Singapore Business Federation
Singapore Chamber of Maritime Arbitration (SCMA)
Singapore Chemical Industry Council
Singapore Cranes Association
Singapore Disability Sports Council
Singapore Elect Contractors & Licensed Elect Workers Association
Singapore Florist Association
Singapore Fruits & Vegetables Importers & Exporters Association
Singapore Furniture Association
Singapore High Technology Association
Singapore Hotel Association
Singapore Industrial Automation Association
Singapore Infocomm Technology
Singapore Institute Of Building Ltd
Singapore Institute Of Directors
Singapore Insurance Brokers Association (S.L.B.A)
Singapore International Foundation
Singapore Investment Banking Association
Singapore Lift & Escalator Contractors & Manufacturers Association (SLECMA)
Singapore Logistics Association
Singapore Manufacturer's Federation
Singapore Plastic Industry Association
Singapore Plumbing Society
Singapore Precision Engineering & Tooling Association
Singapore Precision Engineering and Tooling Association
Singapore Productivity Association
Singapore Rattan Industry Association

Singapore Rifle Association
Singapore Shipping Association
Singapore Timber Trade United Friendly Association
Singapore Training & Development Association
Singapore Venture Capital & Pte Equity Association
Small Medium Business Association
Society of Aesthetic Medicine (Singapore)
Specialists Trade Alliance of Singapore
The Poultry Merchant's Association
The Singapore Contractors Association
The Singapore Cycle & Motor Traders' Association
Waste Management & Recycling Association of Singapore

Páginas web de referencia:

www.customs.gov.sg/topNav/use/Chambers+of+Commerce+and+Trade+Associations.htm

www.businesslist.sg/category/associations

Organizaciones sindicales

El National Trades Union Congress (NTUC), www.ntuc.org.sg, es una entidad que engloba 65 organizaciones sindicales (tanto de empleadores como de empleados), una asociación de taxistas y 13 empresas sociales.

Sindicatos patronales:

Singapore Maritime Employers Federation
Print and Media Association, Singapore
Singapore National Employers Federation

Sindicatos de empleados:

Air Line Pilots Association - Singapore
Air Transport Executive Staff Union
Amalgamated Union of Public Daily Rated Workers
The Amalgamated Union of Public Employees
Amalgamated Union of Statutory Board Employees
Attractions, Resorts & Entertainment Union
Building Construction and Timber Industries Employees' Union
Chemical Industries Employees Union

Development Bank of Singapore Staff Union

Dnata Singapore Staff Union

Education Services Union

ExxonMobil Singapore Employees Union

Food, Drinks and Allied Workers Union

Healthcare Services Employees' Union

Housing & Development Board Staff Union

Inland Revenue Authority of Singapore Staff Union

Keppel Employees Union

Keppel FELS Employees Union

National Transport Workers' Union

Natsteel Employees' Union

Ngee Ann Polytechnic Academic Staff Union

Public Utilities Board Employees' Union

Reuter Local Employees Union, Singapore

Sembawang Shipyard Employees' Union

Shipbuilding and Marine Engineering Employees' Union

SIA Engineering Company Engineers and Executives Union

Singapore Air Transport-Workers' Union

Singapore Airlines Staff Union

Singapore Airport Terminal Services Workers' Union

The Singapore Bank Employees' Union

The Singapore Bank Officers' Association

Singapore Chinese Teachers' Union

Singapore Industrial and Services Employees' Union

Singapore Insurance Employees' Union

Singapore Interpreters' and Translators' Union

Singapore Malay Teachers Union

Singapore Maritime Officers' Union

Singapore National Union of Journalists

Singapore Organisation of Seamen
Singapore Port Workers' Union
Singapore Press Holdings Employees' Union
Singapore Refining Company Employees' Union
Singapore Shell Employees' Union
Singapore Stevedores Union
Singapore Teachers' Union
Singapore Transport-Vessels Workers' Association
Singapore Union of Broadcasting Employees
Singapore Urban Redevelopment Authority Workers' Union
Singapore Technologies Electronics Employees' Union
SPRING Singapore Staff Union
The Film Industrial Employees Union of Singapore
Metal Industries Workers' Union
Port Officers' Union
The Singapore Catering Services, Staffs & Workers Trade Union
The Singapore Government Shorthand Writers' Association
The Singapore Manual and Mercantile Workers' Union
The Singapore Motor Workshops Employees' Union
The Singapore Tamil Teachers' Union
Staff Union of NTUC-ARU
Times Publishing Group Employees' Union
Union of ITE Training Staff
Union of Power and Gas Employees
Union of Security Employees
Union of Telecoms Employees of S'pore
United Workers of Electronics & Electrical Industries
The United Workers of Petroleum Industry

8.1 COSTES DE ESTABLECIMIENTO

En el siguiente enlace están disponibles los costes de establecimiento de ICEX: <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/exportadores-habituales/informacion-de-mercados/simulador-costes-de-establecimiento/index.html>

En la ficha pueden encontrarse datos macroeconómicos del país, información sobre el mercado inmobiliario, laboral, fiscalidad, suministros, etc.

8.2 INFORMACIÓN GENERAL

8.2.1 FORMALIDADES DE ENTRADA Y SALIDA

Los ciudadanos de numerosos países, España incluida, no necesitan visado para estancias que no superen los 90 días. Lo normal al entrar en el país es que se conceda una estancia inicial de 90 días. Teóricamente pueden limitar la estancia inicial a 30 días en vez de 90, pero es muy poco probable.

Por tanto, es suficiente con tener el pasaporte en regla, y siempre con una validez superior a seis meses, sobre todo si se piensa visitar otros países de la zona, donde se exige dicho margen mínimo de validez. De hecho si se sale de Singapur, al volver a entrar, la validez de los 90 días comienza de nuevo. Aunque se puede dar el caso de que si se entra y sale repetidas veces, las autoridades soliciten una justificación, como que se tiene (o se está tramitando) un permiso de trabajo, o justificar un vuelo de salida de Singapur dentro de la fecha límite.

Una vez en Singapur puede ampliarse la duración de la estancia mediante la pertinente solicitud a la Oficina de Inmigración (Immigration and Checkpoints Authority: www.ifaq.gov.sg).

Se puede encontrar más información en la página web de la Embajada de España en Singapur (<http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/SINGAPUR/es/Embajada/Paginas/inicio.aspx>) o en el teléfono +65 67259220 (horario de atención telefónica, de 15.00 a 16.30 de lunes a viernes). La Embajada también cuenta con un teléfono de Emergencia Consular para casos graves que requieran atención inmediata (+65 97870732).

8.2.2 HORA LOCAL, VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS

Huso horario:

El horario de Singapur es todo el año GMT +8 con lo que hay una diferencia en el invierno de +7 horas con respecto a España, que se convierte en +6 cuando en España se aplica el horario de verano.

Festividades públicas de Singapur en 2015:

Las festividades se rigen por los respectivos calendarios de las etnias correspondientes, por lo que algunas fechas de celebración varían de un año para otro. Las principales fiestas son las siguientes:

Año Nuevo: 1 de enero

Año Nuevo Lunar Chino: dura dos semanas y paraliza durante tres días la actividad comercial de la comunidad china. Comienza con la luna nueva de enero-febrero (19 – 20 de febrero de 2015).

Viernes Santo: 3 de abril de 2015.

Día del trabajo: 1 de mayo.

Vesak: conmemora el nacimiento, iluminación y muerte de Buda. Se celebra con la luna llena del mes de mayo (1 de junio en 2015).

Hari Raja Puasa: celebra el final del Ramadán musulmán, período de ayuno y abstinencia que dura aproximadamente un mes. Es el noveno mes del calendario musulmán (17 de julio de 2015).

50 aniversario de la independencia de Singapur: el presidente declaró a principio de año que el 7 de agosto sería un día festivo en conmemoración al 50 aniversario como nación.

Día Nacional de Singapur: 9 de agosto, aniversario de la independencia de la República.

Hari Raya Haji: celebra la peregrinación de los musulmanes a La Meca. Se sitúa en el último mes del calendario musulmán (24 de septiembre en 2015).

Deepavali (Año Hindú): tiene lugar entre octubre y noviembre (10 de noviembre de 2015).

Navidad: 25 de diciembre

8.2.3 HORARIOS LABORALES

El horario de apertura al público de los bancos depende de la sucursal y de la localización, aunque de forma general aquellos que abren a las 8:30 cierran a las 16:30, y los que abren a las 9-9:30 cierran a las 5-5:30. Los sábados tienen una jornada más reducida de 8:30 a 13:00, y los domingos permanecen abiertos algunos bancos en Orchard Road en horario de 9:30 a 15:00, aunque de nuevo depende de la sucursal y la localización.

Las tiendas que se encuentran ubicadas en centros comerciales permanecen abiertas desde las 11:00 hasta las 21:30 horas, siendo habitual que abran los sábados y los domingos. Las pequeñas tiendas de barrio y tiendas especializadas suelen tener un horario más reducido, de 10:00 a 18:00, exceptuando los comercios de alimentación, que cierran algo más tarde.

El horario de oficinas suele abarcar de 8:00 de la mañana a 18:00 de la tarde. Los sábados normalmente no se trabaja o sólo se trabaja por la mañana.

La Administración Pública trabaja durante la semana en horario de oficina (8:00 - 9:00 a 16:30 - 17:00) y también abre los sábados por la mañana.

8.2.4 COMUNICACIONES Y CONEXIONES CON ESPAÑA

La infraestructura en telecomunicaciones de Singapur es buena. Las llamadas nacionales y las internacionales tienen un coste razonable. Para éstas últimas es aconsejable adquirir tarjetas telefónicas internacionales en los puestos de cambio de moneda (money changers) con las cuales se realizan llamadas a precios asequibles. Hay tres compañías de telecomunicaciones; SingTel, Starhub y M1. En Singapur existen, a junio de 2014, más de 8,12 millones de teléfonos móviles dados de alta, cantidad netamente superior a su población (5,47 millones de habitantes). En lo que respecta al uso de Internet, existen alrededor de 11,4 millones de conexiones dadas de alta.

El servicio de correos es eficaz y económico. La mayoría de las oficinas de correos cierran a las 18:00, otras permanecen abiertas hasta las 21:00. Los sábados abren de 9:00 a 16:00. Hay también muy buen servicio de mensajería nacional e internacional. Más información en www.singpost.com/. Y gran presencia de compañías privadas de mensajería y paquetería internacional: DHL, FedEx, TNT, UPS, EMS, etc.

En la actualidad existen vuelos directos desde/a España a/desde Singapur con Singapore Airlines. La compañía opera vuelos a/desde Barcelona con una parada en Milán o bien directamente cuando el destino final/inicio del viaje es Sao Paulo. El programa de vuelos varía ligeramente, pero lo normal son tres vuelos directos a la semana (martes, viernes y domingo; con

salida a las 10:25 de Barcelona) de ida y otros tres de vuelta (lunes, jueves y sábado; con salida de Singapur a la 1:10), más otros dos vuelos semanales con escala.

Por otro lado, tanto las principales compañías europeas (KLM, British Airways, Air France, Lufthansa) como las asiáticas (Turkish Airlines, Singapore Airlines, Thai Airways, Emirates, Qatar Airways) disponen de vuelos que enlazan Singapur con las ciudades europeas más importantes. El precio normal de estos vuelos, adquiriéndolos con suficiente antelación está sobre los 600/800 € ida y vuelta (incluyendo escala).

El puerto de Singapur, con el segundo puesto del mundo por contenedores, mantiene excelentes comunicaciones por vía marítima con los puertos españoles de Barcelona, Valencia y Algeciras (la media de duración del trayecto es de 25 días).

8.2.5 MONEDA Y TIPO DE CAMBIO

La moneda nacional es el dólar de Singapur (SGD), que se divide en 100 céntimos de dólar. Existen monedas de 5, 10, 20, 50 céntimos y de 1 dólar. Hay billetes de 2, 5, 10, 50, 100, 500, 1.000 y 10.000 dólares.

El tipo de cambio mensual con respecto al euro y al dólar estadounidense en los últimos dos años ha sido:

		SGD/EUR	SGD/USD
		Media mensual	
2013	Jun	1,6637	1,2606
	Jul	1,6593	1,268
	Ago	1,6965	1,2737
	Sep	1,6865	1,2635
	Oct	1,6971	1,2443
	Nov	1,6836	1,2474
	Dic	1,7244	1,2588
2014	Ene	1,7343	1,2725
	Feb	1,7297	1,2667
	Mar	1,7519	1,2674
	Abr	1,7335	1,2557
	May	1,7196	1,2517
	Jun	1,7016	1,2514
	Jul	1,6850	1,2430
	Ago	1,6633	1,2485
	Sep	1,6309	1,2628
	Oct	1,6167	1,2738
	Nov	1,6169	1,2956
	Dic	1,6215	1,3155
2015	Ene	1,5564	1,3374
	Feb	1,5385	1,3544
	Mar	1,4922	1,3771
	Abr	1,4564	1,3500
	May	1,4896	1,3347
	Jun	1,5108	1,3457

Fuente: Monetary Authority of Singapore

Existe mercado libre de cambios a través del sistema bancario. Se pueden abrir cuentas corrientes en dólares de Singapur, en dólares americanos o euros, con diferentes condiciones. Los pagos se hacen siempre en moneda local y cuando se necesitan otras monedas el banco los facilita cargando generalmente una comisión (alrededor del 1%).

Los bancos internacionales con servicios de banca personal y red de cajeros son Citibank, HSBC, Standard Chartered Bank, BNP Paribas y ANZ Bank. Los bancos locales son DBS (incluye POSB), UOB y OCBC.

Está muy extendido el uso de tarjetas de crédito internacionales, incluso para pequeños pagos en hoteles, restaurantes, tiendas, agencias de viaje y supermercados. También se utilizan habitualmente las tarjetas monedero (como el servicio monedero de NETS o EZ-Link), para pagos del día a día, o el transporte público.

8.2.6 LENGUA OFICIAL Y RELIGIÓN

Singapur posee cuatro lenguas oficiales: inglés, chino (mandarín), malayo y tamil. Sin embargo, el inglés es el idioma principal y es hablado por la mayoría de la población.

La diversidad étnica también se pone de manifiesto en las religiones. Los no practicantes representan un 17%. Dentro de las diferentes religiones: el budismo es la religión más practicada en Singapur, con un 33,3%; el islamismo lo practica el 14,7%; el cristianismo un 18,4% de la población; el taoísmo, 10,9%; y el hinduismo (incluyendo el sijismo) un 5,4%.

8.3 OTROS DATOS DE INTERÉS

8.3.1 CONDICIONES SANITARIAS

Salubridad

Aunque Singapur es un país seguro en cuanto a transmisión de enfermedades, por su clima tropical presenta casos de dengue (<http://www.dengue.gov.sg>). Cuando las autoridades detectan el brote de alguna enfermedad, se anuncia y se actúa para mitigarlo.

Es recomendable el uso de repelentes de mosquitos (parches, crema o spray) y/o mosquiteras en las habitaciones. Es importante no dejar agua estancada en ninguna parte de la casa, donde el mosquito Aedes (transmisor del dengue) podría depositar sus larvas.

Precauciones higiénicas

El agua corriente en Singapur es potable y la comida pasa por estrictos controles sanitarios.

Sin embargo, las altas temperaturas y elevada humedad hacen que la duración de los alimentos sea inferior a climas más fríos.

Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos

El sistema sanitario singapurense destaca por su alta calidad. Es recomendable disponer de seguro médico que cubra cualquier necesidad médica de urgencia. Los medicamentos son suministrados directamente en la visita al médico, aunque se pueden adquirir bajo prescripción médica en farmacias. Las farmacias de Singapur son grandes cadenas como Watsons y Guardian.

Las referencias de los principales hospitales son:

- Mount Elisabeth:

www.mountelizabeth.com.sg/

Orchard:

+65 6250 0000

3 Mount Elisabeth

Singapore 228510

Novena:

+65 6898 6898

38 Irrawaddy Road

Singapore 329563

- Gleneagles Hospital:

gleneagles.com.sg/

+65 6473 7222

6A Napier Rd,

Singapore 258500

- Thompson Medical Center

www.thomsonmedical.com/

+65 6250 2222

339 Thomson Road,

Singapore 307677

- Raffles Medical Group / Raffles Hospital

rafflesmedicalgroup.com/

585 North Bridge Road,

Singapore 188770

+65 6311 1111

8.3.2 ALOJAMIENTO Y HOTELES

Singapur ofrece una amplia variedad de hoteles, tanto en precio como en prestaciones. Continuamente se abren nuevos hoteles, la mayoría de gran nivel, y los precios varían significativamente según la demanda (con eventos como ferias o eventos importantes), aunque muy difícilmente se encontrará algo de nivel medio por menos de 100 SGD por persona y noche.

Principalmente existen dos zonas donde hay una mayor concentración de hoteles. Una es en el Central Bussiness District donde se encuentra la zona financiera y de negocios, y la otra zona es Orchard, la zona más comercial. Toda la información sobre alojamiento se puede encontrar en: www.visitsingapore.com y en la página web oficial de la Oficina de Turismo de Singapur: **www.stb.com.sg**

8.3.3 SISTEMA EDUCATIVO. COLEGIOS

La enseñanza es buena. Los singapurenses no pueden en la práctica enviar a sus hijos a “colegios extranjeros”, por lo que los existentes se dirigen a la comunidad de expatriados. Tres son las opciones básicas: enseñanza en inglés, en francés o en alemán. Para el inglés está el Colegio Americano, el Instituto Británico, el Colegio Australiano, el Overseas Family School y otros; para el francés, el Liceo Francés de Singapur y la Alianza Francesa; para el alemán el Colegio Alemán. (en.wikipedia.org/wiki/List_of_international_schools_in_Singapore). A continuación se dan datos de algunos de ellos:

- **The Australian International School Singapore**

1 Lorong Chuan

Singapore 556818

Tel: +65 6883 5155

Fax: +65 6285 5255

Web: www.ais.com.sg

- **Canadian International School**

Web: www.cis.edu.sg

1. Lakeside Campus

7 Jurong West Street 41

Singapore 649414

Tel: +65 6467 1732

Fax: +65 6467 1729

2. Tanjong Katong Campus

371 Tanjong Katong Road

Singapore 437128

Tel: +65 6345 1573

Fax: +65 6345 4057

- **Singapore American School**

40 Woodlands St 41

Singapore 738547

Tel: +65 6363 3403

Fax: +65 6363 3408

Web: www.sas.edu.sg

- **International Community School**

27A Jubilee Road

Singapore 128575

Tel: +65 6776 6435

Fax: +65 6776 6436

Web: www.ics.edu.sg

- **ISS International School Singapore (International Baccalaureat)**

25 Paterson Road

Singapore 238510

Tel: +65 6235 5844

Fax: +65 6732 5701

Web: www.iss.edu.sg

- **Overseas Family School (International Baccalaureat)**

25F Paterson Road

Singapore 238515

Tel: +65 6738 0211

Fax: +65 6733 8825

Web: www ofs.edu.sg

- **United World College (International Baccalaureate)**

Web: www.uwcsea.edu.sg

1. Dover Campus

1207 Dover Road

Singapore 139654

Tel: +65 6775 5344

Fax: +65 6778 5846

2. East Campus

1 Tampines Street 73

Singapore 528704

Tel: +65 6305 5344

Fax: +65 6305 5345

- **Tanglin Trust School**

95 Portsdown Road

Singapore 139299

Tel: +65 6778 0771

Fax: +65 6777 5862

Web: www.tts.edu.sg

- **Lycee Français de Singapour**

3000 Ang Mo Kio Avenue 3

Singapore 569928

Tel: +65 6488 1160

Fax: +65 6487 2821

Web: www.lfs.edu.sg

- **German European School Singapore (International Baccalaureate)**

72 Bukit Tinggi Road

Singapore 289760

Tel: +65 6469 1131

Fax: +65 6469 0308

Web: www.gess.sg

A los importes indicados en las webs, siempre hay que añadir numerosos extras por matrícula, autobús, comedor, actividades deportivas, clases extraescolares, etc. Algunos colegios tienen tarifas preferenciales para nacionales (de sus países de origen). Por otra parte, los precios tan elevados están afectados por el coste de expatriación de los profesores nativos, así como por el hecho de que buena parte de los ejecutivos que envían a sus hijos a estos colegios gozan de subvenciones o compensaciones por ayuda escolar en sus contratos de expatriación.

8.3.4 CORRIENTE ELÉCTRICA

La corriente eléctrica es de 50 hercios y 220-240 voltios. Singapur utiliza el enchufe británico BS1363 de tres conectores con acabado rectangular. Los aparatos eléctricos españoles funcionan en Singapur; los adaptadores necesarios son fáciles de encontrar tanto en España como en Singapur.

8.4 DIRECCIONES ÚTILES

CONSULADO GENERAL HONORARIO DE SINGAPUR EN BARCELONA

C/ Buenos Aires, 42 1ª-1º

08036 Barcelona

Tel: (+34) 93 363 42 37

Email: sgbcnconsul@gmail.com

CONSULADO GENERAL HONORARIO DE SINGAPUR EN MADRID

Avda. de Bruselas, 28

28108 Alcobendas

Tel: (+34) 916 629 373

Email: hcgmadrid@fmetropoli.org

Representaciones oficiales españolas

- CANCELLERÍA Y SERVICIO CONSULAR

7 Temasek Boulevard,

#39-00 Suntec City Tower 1

Tel: (65) 67 25 92 20

Fax: (65) 63 36 01 30

Teléfono móvil de emergencia consular: (65) 9787 0732

E-mail: emb.singapur@maec.es

- OFICINA ECONÓMICA COMERCIAL

7 Temasek Boulevard,

#19-03 Suntec City Tower 1

Singapore 038987

Tel: (65) 67 32 97 88

Fax: (65) 67 32 97 80

Web: <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/portada/index.html?idPais=SG>

E-mail: singapur@comercio.mineco.es

- OFICINA DE TURISMO

541 Orchard Road #09-04 Liat Towers

Singapore 238881

Tel: (65) 6737 3008

Fax: (65) 6737 3173

E-mail: singapore@tourspain.es

Principales organismos de la Administración pública

- INTERNATIONAL ENTERPRISE SINGAPORE

230, Victoria Street #07-00

Bugis Junction Office Tower

Singapore 188024

Tel: (65) 6337 6628

Fax: (65) 6337 6898/6337 6838

Web: www.iesingapore.com

- INTELLECTUAL PROPERTY OFFICE OF SINGAPORE (IPOS)

51 Bras Basah Road

04.01 Plaza By The Park

Singapore 189554

Tel: (65) 6339 8616

Fax: (65) 6339 0252

Web: www.ipos.gov.sg

- SINGAPORE ECONOMIC DEVELOPMENT BOARD (EDB)

250, North Bridge Road

#28-00 Raffles City Tower

Singapore 179101

Tel: (65) 68326832

Fax: (65) 68326565

Web: www.sedb.com

- SPRING SINGAPORE

2 Bukit Merah Central, # 02-27

Singapore 159835

Tel: (65) 62786666

Fax: (65) 6278 6667

Web: www.spring.gov.sg

- JURONG TOWN CORPORATION (JTC)

8, Jurong Town Hall Road

Singapore 609434

Tel: (65) 6560 0056

Fax: (65) 65655301

Web: www.jtc.gov.sg

- MONETARY AUTHORITY OF SINGAPORE (MAS)

10, Shenton Way

MAS Building

Singapore 079117

Tel: (65) 6225 5577

Fax: (65) 6229 9229

Web: www.mas.gov.sg

- SINGAPORE TOURISM BOARD (STB)

Tourism Court

1, Orchard Spring Lane

Singapore 247729

Tel: (65) 6736 6622

Fax: (65) 6736 9423

Web: www.stb.com.sg

- SINGAPORE CONVENTION BUREAU (SCB)

Tourism Court

1, Orchard Spring Lane

Singapore 247729

Tel: (65) 6736 6622

Fax: (65) 6736 9423

Web: www.visitsingapore.com

- MARITIME AND PORT AUTHORITY OF SINGAPORE (MPA)

460, Alexandra Road

#19-00, PSA Building

Singapore 119963

Tel: (65) 63751600

Fax: (65) 62759247

Web: www.mpa.gov.sg

- CIVIL AVIATION AUTHORITY OF SINGAPORE (CAAS)

Singapore Changi Airport

P O Box 1

Singapore 918141

Tel: (65) 6542 1122

Fax: (65) 6542 1231

Web: www.changiairport.com.sg

- ACCOUNTING AND CORPORATE REGULATORY AUTHORITY (ACRA)

10, Anson Road

#05-01/15 International Plaza

Singapore 079903

Tel: (65) 62486028

Fax: (65) 6225 1676

Web: www.acra.gov.sg

- IMMIGRATION AND CHECKPOINT AUTHORITY

ICA Building

10, Kallang Road

Singapore 208718

Tel: (65) 6391 6100

Fax: (65) 6298 08 37

Web: www.ica.gov.sg

- MINISTRY OF MANPOWER (MOM)

18, Havelock Road, #07-01

Singapore 059764

Tel: (65) 64385122

Fax: (65) 6534 4840

Web: www.mom.gov.sg

- PUBLIC UTILITIES BOARD (PUB)

40, Scotts Road #22-01

Singapore 228231

Tel: (65) 6235 8888

Fax: (65) 6731 3020

Web: www.pub.gov.sg

- INFOCOMMUNICATION DEVELOPMENT AUTHORITY (IDA)

8 Temasek Boulevard, #14-00

Suntec Tower Three

Singapur 038988

Tel: (65) 6211 0888

Fax: (65)6211 2222

Web: www.ida.gov.sg

- BUILDING AND CONSTRUCTION AUTHORITY

5 Maxwell Road, #16-00 Tower Block MND Complex

Singapore 069110

Tel: (65) 65340219

Fax: (65) 63254800

<http://www.bca.gov.sg/>

Organizaciones industriales y comerciales

- SINGAPORE MANUFACTURERS' FEDERATION

2 Bukit Merah Central

#03-00 SPRING Singapore Building

Singapore 159835

Tel: (65) 6826 3000

Fax: (65) 6826 3008

Email: hq@smafederation.org.sg

- THE SINGAPORE CONTRACTORS ASSOCIATION

Construction House

1 Bukit Merah Lane 2

Singapur 159760

Tel: (65) 6278-9577

Fax: (65) 6273-3977

Web: www.scal.com.sg

- AUTOMOBILE ASSOCIATION OF SINGAPORE

336 River Valley Road

#03-00, AA Centre

Singapur 238366

Tel: (65) 6333 8811

Fax: (65) 6733 5094

Web: www.aas.com.sg

- LAW SOCIETY OF SINGAPORE

39 South Bridge Road

Singapore 058673

Tel : (65) 6538 2500 (General Inquiries)

Fax: (65) 6533 5700

Web: www.lawsociety.org.sg

Sanidad

- MINISTRY OF HEALTH (MOH)

College of Medicine Building

16 College Road

Singapur 169854

Tel : (65) 6325 9220

Fax: (65) 6224 1677

Web: www.moh.gov.sg

- SINGAPORE GENERAL HOSPITAL (SGH)

Outram Road

Singapur 169608

Tel: (65) 6222 3322

Fax: (65) 6224 9221

Web: www.sgh.com.sg

- NATIONAL UNIVERSITY HOSPITAL (NUH)

5 Lower Kent Ridge Road

Singapur 119074

Tel: (65) 6779 5555

Fax: (65) 6779 5678

Web: www.nuh.com.sg

- GLEANEAGLES HOSPITAL

6A Napier Road

Singapore 258500

Tel: (65) 6473 7222

Fax: (65) 6470 5616

Web: www.parkwayhealth.com

- MOUNT ELIZABETH HOSPITAL

3 Mount Elizabeth

Singapore 228510

Tel: (65) 6737 2666

Fax: (65) 6734 0518

Web: www.mountelizabethcharter.com.sg

- KK WOMEN'S AND CHILDREN'S HOSPITAL

100 Bukit Timah Road

Singapore 229899

Tel: 1800 2222121

Tel: (65) 6293 4044

Fax: (65) 6293 7933

Web: www.kkh.com.sg

Otros: prensa, alquiler de coches, etc.

- SINGAPORE PRESS HOLDINGS (SPH)

1000 Toa Payoh North

News Centre

Singapur 318994

Tel: (65) 6319 6319

Fax: (65) 6319 8282

Web: www.sph.com.sg

- C & P RENT A CAR PTE LTD

N 41 Pandan Road

Singapore 609283

Tel: (65) 6736 6666

Fax: (65) 6349 3855

Web: www.transport.com.sg

- CITYCAB (compañía de taxi)

Tel: (65) 65522222

- TAXICOMFORT (compañía de taxi)

Tel: (65) 65521111

- SPANISH BUSINESS ASSOCIATION (SBA)

55 McNair Road

Singapore 328541

Tel: (65) 8337 7434

Email: contact@sbasg.sg

Web: www.sbasg.sg

GOBIERNO DE SINGAPUR		
Singapore Government	Gobierno de Singapur	www.gov.sg
Prime Minister's Office	Presidencia del Gobierno	www.pmo.gov.sg
The Cabinet	Gabinete de Ministros de Singapur	www.cabinet.gov.sg
MINISTERIOS		
Ministry of Community Development, Youth and Sports	Ministerio de Cultura Juventud y Deportes	www.mcys.gov.sg
Ministry of Defence	Ministerio de Defensa	www.mindef.gov.sg
Ministry of Education	Ministerio de Educación	www.moe.gov.sg
Ministry of the Environment and Water Resources	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos de Aguas	www.mewr.gov.sg
Ministry of Finance	Ministerio de Finanzas	www.mof.gov.sg
Ministry of Foreign Affairs	Ministerio de Asuntos Exteriores	www.mfa.gov.sg
Ministry of Health	Ministerio de Sanidad	www.moh.gov.sg
Ministry of Home Affairs	Ministerio de Asuntos Sociales	www.mha.gov.sg
Ministry of Law	Ministerio de Justicia	www.minlaw.gov.sg
Ministry of Manpower	Ministerio de Trabajo	www.mom.gov.sg
Ministry of National Development	Ministerio de Fomento	www.mnd.gov.sg
Ministry of Trade and Industry	Ministerio de Comercio e Industria	www.mti.gov.sg
Ministry of Transport	Ministerio de Transporte	www.mot.gov.sg
ORGANISMOS Y AGENCIAS GUBERNAMENTALES		
Agency for Science, Technology and Research	Agencia de Investigación, Ciencia y Tecnología	www.a-star.edu.sg
Agri-Food and Veterinary Authority	Autoridad del sector agroalimentario y veterinario	www.ava.gov.sg
Building and Construction Authority	Autoridad del sector de la construcción	www.bca.gov.sg
Civil Aviation Authority of Singapore	Autoridad de la aviación civil de Singapur	www.caas.gov.sg
Central Provident Fund Board	Agencia de la Seguridad Social	www.cpf.gov.sg
Economic Development Board	Instituto para el desarrollo económico	www.edb.gov.sg
Energy Market Authority	Autoridad del mercado de la energía	www.ema.gov.sg
IE Singapore	Agencia de internacionalización	www.iesingapore.gov.sg
Housing and Development Board	Agencia encargada de la vivienda	www.hdb.gov.sg
InfoComm Development Authority of Singapore	Autoridad para el desarrollo de las comunicaciones	www.ida.gov.sg

Inland Revenue Authority of Singapore	Agencia Tributaria	www.iras.gov.sg
Intellectual Property Office of Singapore	Agencia que regula la propiedad intelectual	www.ipos.gov.sg
Jurong Town Corporation	Empresa estatal para suelo industrial	www.jtc.gov.sg
Land Transport Authority	Organismo que dirige el desarrollo del transporte terrestre en Singapur	www.lta.gov.sg
Maritime and Port Authority of Singapore	Autoridad Portuaria y Marítima de Singapur	www.mpa.gov.sg
Media Development Authority	Organismo para el desarrollo de los medios de comunicación	www.mda.gov.sg
Monetary Authority of Singapore	Banco Central	www.mas.gov.sg
Singapore Productivity and Standards Board	Agencia para el desarrollo empresarial	www.spring.gov.sg
Singapore Tourist Board	Agencia para el turismo	www.stb.com.sg
Statistics Singapore	Instituto de estadísticas	www.singstat.gov.sg
Tradexchange	Plataforma comercial	www.tradexchange.gov.sg
Urban Redevelopment Authority	Organismo que dirige el urbanismo en la ciudad	www.ura.gov.sg
ASOCIACIONES		
Nacional Trade Unions Congress	Unión Nacional de Trabajadores	www.ntuc.org.sg
Singapore Bussines Federation	Consejo superior de Cámaras	www.sbf.org.sg
Singapore Manufacturers Federation	Asociación de fabricantes de Singapur	www.smafederation.org.sg
Association of Small and Medium Enterprises	Asociación de pequeñas y medianas empresas	www.asme.org.sg
OPORTUNIDADES DE NEGOCIO		
Enterprise One	Portal de negocios de Singapur	www.business.gov.sg
Gebiz	Página web del gobierno para el anuncio de concursos públicos	www.gebiz.gov.sg
First Asean Business Gateway	Soluciones de negocios internacionales	www.firstasian.com
TRÁMITES		
Immigration and Chekpoints Authority	Autoridad responsable de inmigración	www.ica.gov.sg
Singapore Customs	Oficina de Aduanas de Singapur	www.customs.gov.sg
EMPRESAS ESTATALES		
Temasek Holdings	<i> Holding</i> de empresas públicas	www.temasekholdings.com.sg
ORGANISMOS ESPAÑOLES		
ICEX	Instituto de Comercio Exterior	www.icex.es
OTRAS PÁGINAS DE INTERÉS		
Singapore Statutes on line	Página de consulta de legislación de Singapur	http://statutes.agc.gov.sg

9 ANEXOS

9.1 CUADRO DE DATOS BÁSICOS

CUADRO 1: DATOS BÁSICOS DEL PAÍS

DATOS BÁSICOS	
Superficie	718,3 Km2 (2014)
Situación	Archipiélago situado en el Sudeste Asiático, 137 Km. al norte del Ecuador, al sur de la península de Malasia, entre el mar de China Meridional y el Océano Indico
Capital	Singapur
Principales ciudades	Singapur
Clima	Tropical/acuatorial húmedo, con temperaturas constantes entre 25 y 34 grados y precipitaciones abundantes a lo largo de todo el año.
Población	5.469.700 (2014)
Densidad de población	7.615 habitantes por Km2 (2014)
Crecimiento de la población	1,3% (2014)
Esperanza de vida	80,5 años para los hombres y 84,9 para las mujeres (2014)
Grado de alfabetización	96,1% (2014)
Tasa bruta de natalidad (1/1000)	9,8 (2014)
Tasa bruta de mortalidad (1/1000)	4,7 (2014)
Idioma	Inglés, Chino, Malayo y Tamil
Religión	Budistas, Hindúes, Musulmanes, Cristianos, Sijs, Taoístas y Confucionistas
Moneda	Dólar de Singapur
Peso y medida	Métrico decimal
Diferencia horaria con España	7 horas más en horario de invierno y 6 horas en horario de verano

Fuente: SingStats <http://www.singstat.gov.sg/statistics/latest-data#14>

9.2 CUADRO DE PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

FICHA PAÍS	SINGAPUR			
DATOS BÁSICOS				
Superficie (km2)	719,1 km2			
Capital	Singapur			
Población total (M habitantes)	5.535 (2015)			
Moneda y tipo de cambio	Dólar de Singapur			
	Tipo medio 2015 €/SGD= 1,5255			
	Tipo medio 2014 €/SGD= 1,6837			
	Tipo medio 2014 US\$/SGD= 1,2671			
	Tipo medio enero-marzo 2015 €/SGD= 1,3749			
Jefe de Estado	Presidente Tony Tan Keng Yam			
Primer Ministro	LEE HSIEN LOONG, hijo del antiguo primer ministro LEE KUAN YEOW (Fundación país independiente 1965)			
DATOS ECONÓMICOS	2012	2013	2014	2015

Evolución del PIB (%)	1,9	3,9	2,9	2,0
PIB por habitante (€ PPP)	32.388	36.165	42.359	nd
PIB absoluto (M.€ p. corrientes 2010)	194.066	195.290	231.690	263.826
IPC (variación últimos 12 meses, %) (abril)	4,6	2,4	1,0	-0,5
Tipo de interés de referencia (SIBOR a 3 meses %)	0,38	0,40	1,19	1,25
Desempleo (%) (marzo)	2,0	1,9	2,0	1,9
Exportaciones (M €)	317.547	308.881	308.203	312.223
Exportaciones a UE (M €)	21.571	17.623	16.927	nd
Importaciones (M €)	295.286	280.827	275.452	267.307
Importaciones de UE (M €)	30.419	29.127	28.249	nd
IED recibida (M USD) flujo UNCTAD	61.159	63.772	n.d.	n.d.
IED emitida (M USD) flujo UNCTAD	13.462	26.967	n.d.	n.d.
Saldo por cuenta corriente (% PIB)	17,5	18,3	19,09	n.d.
Reservas exteriores (M €)	259.307	273.065	202.173	230.089
Saldo presupuestario (% PIB)	1,1	-0,3	-0,02	-0,13
Deuda externa (M \$/€)	0	0	0	0
% servicio de la deuda/exportaciones	0	0	0	0
Tamaño sector público (% PIB)	14,6	14,5	14,6	14,6
RIESGO SOBERANO (Rating)	Fitch y Moody's: AAA estable			
	Coface: A1			
	S&P: Aaa estable			
RELACIONES BILATERALES	2012	2013	2014	2015
Exportación española (M €)	838,8	791,81	808,26	538,2
Importación española (M €)	381,5	405,05	424,29	376,8
Stock Inversiones españolas (M €)	730,84	n.d.	n.d.	n.d.
Stock Inversiones en España (M €)	230,25	n.d.	n.d.	n.d.
Flujo Inversión española (bruta, M €)	17,06	0,62	0,06	n.d.
Flujo Inversión en España (bruta, M €)	5,36	21,10	111,28	n.d.
Ranking de España en el país (fuente nacional)	Como cliente: 59 (2013)			
	Como proveedor: 37 (2013)			
	Como emisor inversor (flujo/stock): n.d.			
	Como receptor inversión: (flujo/stock): n.d.			
Ranking del país en España	Como cliente: 53 (2015)			

(fuente española)	Como proveedor: 69 (2015)			
	Como emisor inversor (stock): 78 (2012)			
	Como receptor inversión: (stock): 42 (2012)			
Deuda bilateral (M€)	0	0	0	0
FIEM:				
CESCE:				
Principales capítulos exportados	Combustibles y lubricantes; Materias primas y semifabricados de plástico; Productos siderúrgicos; Material eléctrico de baja y media tensión; Confección femenina; Equipamiento de navegación aérea; Perfumería			
Principales empresas exportadoras	Petróleos del norte, S.A.; Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.; Inditex, S.A.; Repsol YPF lubricantes y especialidades S.A.; Grupo General Cable Sistemas, S.L.; Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. Operadora; Antonio Puig S.A.; IFF Benicarlo S.L.; Deretil S.A.; Grupo Massimo Dutti, S.A.; Pull&Bear España, S.A.			
Principales capítulos importados	Aceites de petróleo; Circuitos electrónicos integrados; Aceites crudos de petróleo; Aceites livianos; Procesadores y controladores; Teléfonos móviles.			
PRINCIPALES ACUERDOS BILAT.	No acuerdo APPRI. En octubre de 2014 se concluyeron las negociaciones del Acuerdo de Protección de Inversiones de la UE con Singapur, pendiente de entrar en vigor (véase UE).			
	CDI: Convenio ratificado el 13 de abril de 2011, en vigor a partir de 2-02-2012. Efectivo: 1-1-2013.			
	FAD/FEV: No elegible			
	OTROS: Acuerdo de Servicios Aéreos entre España y Singapur (Ampliado en negociación - noviembre 2014); Acuerdo de Cooperación Científica y Cultural (13 de Abril de 2011)			
UNIÓN EUROPEA	Finalizada negociación del ALC en Septiembre de 2013 (entrada en vigor posible a fines de 2016). Habrá "Acuerdo de Cooperación y Partenariado" y "Acuerdo de Protección de Inversiones", negociados en octubre de 2014. Entrada en vigor de ALC aun pendiente por consulta interna en UE sobre competencias.			
OMC	Miembro desde 1º de enero de 1995. Es parte del Acuerdo de Contratación Pública de la OMC. Su último examen de política comercial ha tenido lugar el 24 de julio 2012.			
OBSERVACIONES				

n.d.: dato no disponible

(p): previsión

%: variación interanual

Fuentes: Economic Survey of Singapore, Ministry of Tr

9.3 INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

CUADRO 3: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE SINGAPUR ES MIEMBRO

ASEAN (ASSOCIATION OF SOUTH EAST ASIAN NATIONS)	Organización regional que engloba diez países del Sudeste Asiático
ASEM (ASIA-EUROPE MEETING)	Foro de discusión que engloba países de la ASEAN, Japón, China, Corea del Sur y países de la UE
APEC (ASIA PACIFIC ECONOMIC COOPERATION)	Coordina los intereses económicos de los países de Asia-Pacífico
FEALAC (FORUM FOR EAST ASIA - LATIN AMERICA COOPERATION)	Está formado por 30 países del este asiático y de Sudamérica
FMI (FONDO MONETARIO INTERNACIONAL)	Singapur ingresó en 1996
BM Y ADB (BANCO MUNDIAL Y BANCO ASIÁTICO DE DESARROLLO)	Singapur es miembro de las dos instituciones
OMC (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO)	Singapur es miembro fundador
NACIONES UNIDAS	Singapur es miembro
COMMONWEALTH	Singapur es miembro
G-20	Singapur es país invitado en 2015
G77 Y MOVIMIENTO DE LOS NO-ALINEADOS	Organizaciones de países en vías de desarrollo
ASIA-MIDDLE EAST DIALOGUE	Serie de cumbres entre países asiáticos y de Medio Oriente comenzada en 2005 en Singapur

9.4 CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS

CUADRO 4: CALENDARIO DE PRINCIPALES FERIAS DEL PAÍS

CALENDARIO DE PRINCIPALES FERIAS DEL PAÍS			
FERIA	SECTOR	FECHA	LUGAR
BEX Asia 2015	Construcción sostenible	Septiembre 2015	Sands Expo and Convention Centre
LED+LIHT ASIA	Iluminación	Septiembre 2015	Sands Expo and Convention Centre
MEDICAL FAIR ASIA	Sanidad	Septiembre 2015	Suntec Convention Centre
Techventure 2014	Startups tecnológicas	Septiembre 2015	Sands Expo and Convention Centre
SIEW ASIA y GASTECH ASIA en la SINGAPORE ENERGY WEEK	Energía	Octubre 2015	Singapore Expo
FLASIA	Franquicias y licencias	Octubre 2015	Sands Expo and Convention Centre
GREEN URBAN SCAPE	Planificación urbana	Noviembre 2015	Singapore Expo
OSEA Offshore Southeast Asia Exhibition	Gas y petróleo	Noviembre 2015	Sands Expo and Convention Centre

ATF Asia TV Forum	Medios de comunicación	Diciembre 2015	Sands Expo and Convention Centre
Beauty Asia	Cosmética	Febrero 2016	Suntec Convention Centre
World Low Cost Airlines	Transporte aéreo	Febrero 2016	Suntec Convention Centre
Furnipro Asia	Mobiliario	Marzo 2016	Sands Expo and Convention Centre
International Furniture Fair Show (IFFS) en la Singapore Design Week	Mobiliario	Marzo 2016	Singapore Expo
Maison & Objet Asia	Diseño de interiores	Marzo 2016	Sands Expo and Convention Centre
Private Banking Asia	Banca privada	Marzo 2016	Sands Expo and Convention Centre
Biopharma	Farmacéutico	Marzo 2016	Suntec Convention Centre
CBME SEA	Infancia	Abril 2016	Suntec Convention Centre
SEMICON	Industria de semiconductores	Abril 2016	Sands Expo and Convention Centre
ASIA PACIFIC MARITIME y TOC ASIA en la Singapore Maritime Week	Marítimo	Abril 2016	Sands Expo and Convention Centre
Power and Electricity World	Energía	Mayo 2016	Suntec Convention Centre
Broadcast Asia/Communic Asia	Telecomunicaciones	Mayo-Junio 2016	Sands Expo and Convention Centre